

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2 ptas
Provincias, trimestre... ..

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas...

La Libertad

BIBLIOTECA MUNICIPAL MADRID

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de La Libertad

Administración: SACRAMENTO, 5

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de diez de la mañana a diez de la noche, y a partir de esta hora, hasta la madrugada, en la imprenta, Factor, 7

Número suelto, 10 céntimos

LAS RESPONSABILIDADES EN EL CONGRESO

El consejo de Prieto y el ejemplo de Eza

La segunda sesión dedicada a las responsabilidades ha tenido dos momentos culminantes: el discurso de Indalecio Prieto y la breve y afortunada intervención del vizconde de Eza.

El diputado socialista, con cuyos juicios tan frecuentemente coincidimos, pronunció uno de sus más elocuentes discursos, y su visión del estado de ánimo que predominaba en la Cámara fué perspicaz y acertadísima.

El nombramiento de la Comisión parlamentaria le parecía conveniente en el camino de las depuraciones que preocupan a la opinión, siempre que aquella sea la sincera expresión de un deseo de justicia que aspira a más completos esclarecimientos, a mayor serenidad de juicio y acopio de fundamentos que los hasta ahora suministrados a la Cámara.

Ahora bien, son indispensables toda clase de garantías para que los vicios de nuestro parlamentarismo no se adueñen de esa Comisión y sus propuestas no se dilaten en demoras inaceptables para tan grave problema.

Coincidimos con estas opiniones, así como con las justas apostillas que en un momento que Indalecio Prieto percibía la conciencia colectiva de la Cámara era de augusta serenidad ponía a las actitudes de verdadera rebeldía ante la voluntad popular en que persiste, con su tradicional tenacidad, el Sr. La Cierva.

Según el apotegma popular, debe recibirse el consejo del adversario. Mucho más en esos fugaces instantes de hidalga generosidad, muy frecuentes en las asambleas y que constituyen una de las virtudes del régimen parlamentario, en que los partidismos ceden para elevarse hacia una común aspiración de justicia.

Bien pronto tuvo el Sr. La Cierva la demostración de su reiterado error opinándose a dejar vía libre a las aspiraciones justicieras y despertando de esa manera sobre su persona las presunciones públicas sobre la certeza de sus culpas.

Las breves palabras del ex ministro de la Guerra que tuvo la aciaga suerte de que se produjera la catástrofe durante su actuación fueron sinceras y tuvieron el valor de un patriótico sometimiento. El vizconde de Eza entregaba íntegramente su conducta al juicio de la Cámara y demandaba sanción para sus actos, si es que por ineptitud la merecían.

La sincera emoción de esta actitud se transmitió a toda la Cámara. Hacía más grata para la generosidad, fácil de despertar en una asamblea, y que en nuestra Cámara de Diputados justo es reconocer proverbial, el contraste con el torpe resistir a través de dos largas sesiones y de no pocas habilidades de baja política con que el Sr. La Cierva viene oponiéndose al nombramiento de la Comisión, trámite meramente procesal planteado en tan equánimes condiciones de imparcialidad.

El camino de la justicia no debe encontrar obstáculos. El vizconde de Eza se ha apresurado a hacerlos desaparecer. Vea el Sr. La Cierva si ese noble ejemplo merece ser imitado. Consulte a su conciencia. Responda su ética.

No se votó en la misma tarde de ayer la proposición que se discutía y no se procedió inmediatamente a designar los 21 vocales de la Comisión. Ya que así no se ha verificado, deben converger los esfuerzos de todos para que la sesión de hoy no termine sin que se logre ese resultado que espera ya con impaciencia la opinión pública, decepcionada por discursos en que su recelo señala disfraces del impudismo.

Si después de los trascendentes resultados de la sesión de ayer aún surgiesen diputados con inacabables discursos tratando a destiempo la cuestión de fondo en cuanto al desastre marroquí, la suspicacia de las gentes tendría sobrados motivos para denunciar disimulados colaboradores de la impunidad. Con el pretexto de hacer una justicia completa, no son pocos los que tratan de alejarse tanto del trágico instante de Annual que van a decepcionar los anhelos justicieros con una verdadera historia contemporánea de España.

Ahora se discute sólo un aspecto procesal: la creación del instrumento parlamentario. Sería inadecuado y pernicioso entrar en la médula de la cuestión.

EN EL RUHR

El atentado de Maguncia

Duisburgo, 4.—Han sido detenidos en esta ciudad tres individuos, de quienes se supone están complicados en el atentado recientemente cometido contra el tren que conducía a soldados belgas con permiso.

Ayer fallecieron dos soldados de los que resultaron heridos en dicho atentado. Las autoridades de ocupación han impuesto a la población de Duisburgo una multa de 30.000 millones de marcos.

En Bruselas

Bruselas, 4.—Han llegado a esta capital los cadáveres de los soldados belgas víctimas del atentado cometido en Duisburgo.

En la estación se hallaban presentes todas las autoridades, representaciones de todas las clases del Ejército y numeroso gentío.

Han robado la espada de Guillermo I

Berlín, 4.—Desde que estalló la revolución alemana las habitaciones que ocupó el emperador Guillermo I estaban herméticamente cerradas para todo el mundo. Una de las noches pasadas, sin embargo, varios ladrones consiguieron entrar en ellas. Penetraron por el cable conductor del pararrayos, apoderándose de la espada con rica guarnición de perlas del primer kaiser. Los guardias del edificio, habiendo notado ruido, penetraron en la habitación; pero ya los ladrones habían conseguido escapar por el mismo camino que habían entrado.

El bolso de Mary Fielding

París, 4.—La señora Mary Fielding, una rica inglesa, que hace días vino a París desde Niza, estuvo anoche en un «music-hall» del faubourg de Montmartre, y, al salir, se dio cuenta de que le faltaba el bolsillo, que contenía una verdadera fortuna, consistente en un collar de diamantes de un valor de 720.000 francos, una perla de un pendiente y otros objetos evaluados en 500.000 francos. Inmediatamente se personó en Contaduría, a donde hacía un momento que unas artistas del «music-hall» habían depositado el bolsillo.

En la calle de Berger se encontraron a una mujer, que preguntó a las artistas si habían perdido el bolsillo. Falta el collar de diamantes, y se busca activamente a esta mujer.

Un piropo contestado a tiros

El agresor se mata después

Cartagena, 4.—En un banco que hay frente a la estación del ferrocarril estaban sentados esta mañana los novios Fernando Ruiz Puig y María Molina Ros, vecinos ambos del barrio de San Antonio Abad.

María trabajaba en la fábrica de jabones contigua a la estación, y esperaba la hora de entrar al trabajo.

Una compañía de Infantería que iba de paseo militar pasó por aquel sitio, y parece que varios soldados piropearon a María.

Entonces Fernando sacó un revólver e hizo dos disparos contra la tropa, que no hicieron blanco.

Luego disparó contra María, a la que produjo en la sien derecha una herida gravísima, con orificio de entrada y salida.

Después disparó Fernando contra sí y se dio un tiro en la sien derecha, a consecuencia del que falleció a la media hora en el Hospital de la Caridad.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteyza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Joaquín Aznar, Secretario; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Teresa de Escorialza, Helodoro Fernández Evangelista, César García Iniesta, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo Marín, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Pedro de Répide, Luis Salado, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta

CUENTAS AL DIA

El esquilero de los borregos de Panurgo

Va a concluir la vigencia legal del presupuesto. Es de suponer que se le prorrogará.

Volvamos a tratar de algo relativo al presupuesto.

Dalyannis, el espíritu menos asiático entre los gobernantes griegos del siglo pasado, escribía, hace unos treinta años, a Makarios Zoides, representante de Grecia en Norteamérica: «Los 237 miembros de nuestro Parlamento se dividen en una mayoría que obedece ciegamente las indicaciones del Ministerio; una minoría, a las órdenes de algunos jefes, que desearían ser ellos el Ministerio, y un grupo de radicales que combate a los unos y a los otros... No hay que esperar gran cosa de la horda de economistas que inundan nuestro Parlamento con el título de abogados. Hinchidos de opiniones aprendidas en la balumba de libretos de los tradujistas, y sin ninguna idea propia, presentan los más absurdos proyectos de reforma para ir en concusión a buscar el artículo de consumo más indispensable y gravarle con un nuevo impuesto.»

No sé qué descripción mejor habría podido hacer de nuestro Parlamento, de nuestros hacendistas y de nuestro sistema tributario.

Griegos también; pero del bajo Imperio.

También están aquí gravados todos los artículos de uso más indispensable.

Ni uno solo ha escapado. Para nuestros hacendistas, la única dificultad del presupuesto es que no encuentran ya nuevos artículos sobre que imponer.

Hasta el precio de los arriendos se paga en proporción al número de metros cúbicos; es decir, que está ya sujeto a impuesto hasta el aire respirable.

Y todo, ¿para qué?

Del presupuesto vigente son estas partidas (en millones de pesetas):

Guerra y Marina, 890; ministerio de la Gobernación, para organizaciones de fuerza, 250; fondo de reptiles, subvenciones y anticipos, 50; Deuda pública, 665; burocracia, fallidos y gastos de recaudación, 500.

Resultado: que en cinco partidas absolutamente improductivas se consumen dos mil trescientos cincuenta y cinco millones; la tercera parte del total rendimiento del trabajo nacional.

Para poder dilapidar imbecilmente ese dinero, que es la carne y la sangre de los españoles, ha habido que renunciar a todo imperativo de justicia y olvidar todo criterio de prudencia.

Era más justo y más prudente el feroz emperador Tiberio cuando proclamaba como sistema de gobierno que a los rebañeros se les esquila, pero no se les desuella.

Al rebano español se le esquila, se le desuella y además se le encarrila a palos si trata de desbandarse; de modo que, aturdido por el miedo, ha llegado ya a olvidar lo que paga y por qué paga.

Conviene recordárselo. Paga nada más que por todas estas cosas:

Contribución de rústica, urbana y pecuaria; matrícula industrial y de comercio; impuesto de utilidades; impuesto sobre derechos reales y transmisión de bienes; impuesto sobre minas; impuesto sobre cédulas; impuesto sobre pagos del Estado y Corporaciones; impuesto sobre carruajes; impuesto sobre círculos de recreo; impuesto de Aduanas; impuesto de Consumos; exacción por contingente provincial; exacción por contingente carcelario; impuesto sobre transportes marítimos; impuesto sobre tonelaje; impuesto sobre transportes terrestres; impuesto sobre el azúcar; impuesto sobre el alcohol; impuesto sobre la achicoria; impuesto del Timbre; impuesto sobre la luz; impuesto sobre el tabaco; impuesto sobre cerillas; impuesto sobre explosivos; impuesto del

20 por 100 sobre bienes de propios; impuesto del 10 por 100 sobre aprovechamientos comunales; impuesto sobre pesos y medidas; y luego los arbitrios que establecen los Ayuntamientos.

El único patrimonio efectivo de las naciones es su caudal de fuerza vital, porque no hay más origen de riqueza que el trabajo.

Al prorrogar el presupuesto viejo o preparar el nuevo, quizás no fuera cosa inoportuna detenerse un momento a calcular la fuerza vital que puede quedarle ya a una raza a quien, por medio del impuesto, se roba impunemente el aire, el agua, el espacio, el camino, la casa, el vestido y el pan.

Así no se puede caminar hacia un porvenir de justicia. Así se va siempre hacia un barranco: el del déficit o el del Lobo.

JULIO SENADOR GOMEZ

El horror a tener que fusilar

Constantinopla, 4.—Por orden del Gobierno central acaba de ser disueto un batallón de infantería especial que estaba colocado a las órdenes de la Checa transcaucásica. El 70 por 100 de los soldados ha sido enviado a diferentes unidades que se encuentran en la frontera.

Esta medida ha sido adoptada a consecuencia de una petición colectiva elevada por los soldados del batallón especial para que no se les encargara de la ejecución de las penas capitales dictadas por la Checa. Se quejan en dicha petición de ser obligados casi diariamente a fusilar a condenados políticos o a presenciar ejecuciones.

Sólo en una quincena de días doce soldados del batallón fueron muertos en Tiflis por desconocidos, que los hacían responsables de las ejecuciones.

En el Sahara español

Noticias tranquilizadoras

Tenerife, 4.—Noticias recibidas de las posesiones del Sahara español acusan una absoluta tranquilidad en las factorías de Río de Oro, La Agüera y Cabo Juby. En este último punto se nota un gran retraimiento en los indígenas, hasta el punto de que no aparecen por la factoría ni aun aquellos que están empleados.

Se sabe que los moros celebran frecuentes reuniones. A pesar de ello, el coronel Bens tiene confianza en que no se interrumpa la tranquilidad.

Una impresión favorable a España

Lisboa, 4.—El doctor João Camoegas, ministro de Instrucción pública de Portugal, que acaba de regresar de Madrid y Salamanca, ha hecho las siguientes declaraciones a un redactor de «El Diario de Noticias»: «El Congreso de Salamanca fué un admirable pretexto para que los españoles demostraran el cariño que sienten hacia nosotros. Fué también una demostración de los grandes avances en cultura intelectual hechos por el país hispano.»

Homenaje a Guerra Junqueiro

Lisboa, 4.—Hallándose completamente restablecido el gran poeta portugués Guerra Junqueiro, la ciudad de Lisboa le prepara un homenaje popular, que se celebrará cuando regrese a la capital el presidente de la República.

Lloyd George va a dar la vuelta al mundo

Londres, 4.—Mister Lloyd George acaba de fijar definitivamente el plan de su viaje al Canadá, primera etapa de la vuelta al mundo que tiene la intención de emprender, y que comprenderá especialmente una visita a Australia y al África del Sur. El ex primer ministro saldrá para el Dominio en el próximo mes de Octubre.

«Mister Lloyd George—dice el «Herald»— cree que su primera visita debe ser para Canadá.»

«SIC TRANSIT GLORIA MUNDI»

Un ex fiscal general en un asilo

París, 4.—Comunican de Nanterre, que M. Quesnay de Beaupaire, ex fiscal general que acusó al general Boulanger, a Drouleud y a otros en 1899, y que cuenta hoy ochenta y dos años, se ha visto obligado a entrar en el Asilo de Mendicidad. La Asociación Amistosa de Magistrados ha votado para él un socorro de mil francos.

EL PROCESO JUDET

París, 4.—Hoy ha sido dedicada la sesión a oír el informe del fiscal general.

Este, en sus conclusiones, pide se le aplique al procesado la pena máxima, o sea la de detención perpetua.

LECTURA PARLAMENTARIA

La experiencia fascista

En precedentes comentarios que vieron la luz en las columnas de LA LIBERTAD lo afirmamos con reiteración: el fascismo, después de sus realizaciones coercitivas, impulsadas más por la oposición a un supuesto peligro internacionalista o desitalianizante que por apetencias constructivas, ha entrado en un período crítico: el de las realizaciones. La reflexión era elemental; no es lo mismo conquistar que asimilar; conquista es engrandecimiento cuantitativo; penetración es acrecentamiento cualitativo, y el fascismo intuyó en Roma; pero su entrada triunfal en la Ciudad Eterna, ¿podría consolidarse? He ahí el problema que algunos planteaban dejando traslucir su optimismo, a cuyo efecto alegaban el agudado sentido de la realidad que Mussolini poseía.

Tal afirmación implicaba un contrasentido, ya que partiendo del fascismo como afirmación rotunda e inflexible, parecía desmenuzarse en un fascismo menos rígido, más adaptable, menos estridente. Y, sin embargo, así ocurrió; Mussolini, que prometía en los días iniciales del «fascio» la intervención quirúrgica, no se decidió a actuar abiertamente como dictador, manteniéndose en una posición oscilante, que unas veces lo aproximaba a la Cámara y en ocasiones lo distanciaba del parlamentarismo. Esa táctica pendular subsiste; lo evidencia el proyecto de reforma electoral elaborado por Acerbo. Vale la pena de dedicar unos comentarios a este curioso intento sufragista.

Ante todo, notemos cómo Mussolini pone en práctica lo que pudiera denominarse sistema de la sintomatología. El mal de que sufre Italia, más que en sus causas profundas, parece haber sido atacado en sus manifestaciones externas, procedimiento que puede inducir a un error de diagnóstico.

Periclitó Mussolini lo que anteriormente había sido señalado por otros observadores de la realidad italiana, a saber: la parálisis de los sucesivos Gobiernos de la postguerra, determinada por la constitución de un Parlamento carente de mayoría acusada y uniforme. De ahí la repetición de crisis políticas, cuya acción paralizante gravitaba sobre la nación italiana, retardando su crecimiento.

Lo que no se demandaron los glosadores fué: Ese estado de cosas, ¿constituye realmente un mal? No acusará más bien la existencia de un estado de espíritu propio de los pueblos sensibles, que a través de crisis de crecimiento se aproximan a una cristalización deseable? Tal vez la reflexión pesó en el ánimo de los fascistas; pero no con aquella persistencia que pudiera transformarla en atendible. Es lo cierto que donde nosotros veíamos un síntoma prometedor, otros han creído descubrir algo que tiene caracteres patológicos. He ahí, a nuestro entender, un desacertado modo de enjuiciar; ese error no es el único padecido.

El proyecto Acerbo acusa en sus inspiradores un firme propósito de no romper abiertamente con el parlamentarismo. Tampoco se pretende vigorizarlo dejando actuar a la opinión y admitiendo su fallo. El Parlamento no molesta a los dictadores más que cuando obstaculiza su acción dictatorial. No olvidemos que existen liberales del liberalismo y liberales del absolutismo; para los primeros es el Parlamento la luz y el Gobierno su mero reflejo; para los segundos sólo pueden admitirse los Parlamentos dóciles, que, por el hecho de serlo, dejan de constituir un Parlamento, pues en vez de mandantes pasan a ser mandatarios. He ahí por qué no hay inexactitud en el título con que encabezamos esta línea. Puede existir dictadura parlamentaria, entendiéndose por tal, no la tiranía ejercida por el Parlamento, sino la acción más o menos dictatorial de quienes domeñan el Parlamento afectando a lo que tiene de esencial y respetando escrupulosamente las apariencias.

Se intenta construir en Italia una mayoría acusadamente preponderante, deserrando de ese modo la acción de minorías que sólo pueden gobernar conjuntamente. La necesidad de cooperación entre fuerzas distintas puede engendrar lentitud en la acción; pero este inconveniente se halla ampliamente compensado por el carácter armónico que en tal supuesto se imprime a la vida pública. Los grandes partidos declinan; la tendencia atomizadora se abre paso; es un síntoma de los tiempos que preceden a toda acción creadora, síntoma prometedor. No lo entienden así quienes pretenden desviar la evolución del mundo forzando su marcha y llegando al final

EL PARLAMENTO

CONGRESO

Se abre la sesión a las cuatro, bajo la presidencia del Sr. Alvarez.

En el banco azul, el ministro de Marina. Se aprueba el acta de la anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los Sres. CERVANTES, ARDERIUS, RODRIGUEZ AGUILERA, IGLESIAS y MARTINEZ ARENAS formulan ruegos de interés local.

El Sr. ARROYO se lamenta de la persecución de que es objeto el capitán Sr. Regueral, hijo del ex gobernador de Vizcaya recientemente asesinado, que fué nombrado delegado del Gobierno en la isla de Fuerteventura.

El Sr. LA CIERVA pide que no se utilicen las aguas de Lumbrales (Murcia) para abastecer la base naval de Cartagena, pues sobre ser insuficientes para este objeto se deja desamparada a una vasta comarca que las necesita para sus riegos.

El Sr. SABORIT pide que se deje al Ayuntamiento la facultad de resolver en los cursos contra la Junta municipal de Enseñanza y que de real orden se deje en libertad para cursar o no la asignatura de Religión.

El ministro de INSTRUCCION dice que hará lo posible por complacerle, pues la real orden ya existe, y lo que hará será dictar otra recordándole.

El Sr. SABORIT pide una relación de los contratistas que suministran gasolina a los automóviles oficiales, con expresión de las cantidades facilitadas.

Otros diputados formulan ruegos de menos interés.

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate de la proposición relativa a las responsabilidades.

El Sr. LA CIERVA rectifica nuevamente. Dice que ha de recoger algunas cosas de las que el jefe del Gobierno, que aunque parecen personales, en realidad no lo son.

Y añade: Su señoría quiso presentarme como hombre exaltado y lleno de pasiones.

Puede que lo sea; pero no es extraño que yo me emocione, aunque he de asegurar que yo quisiera ser razonable, aunque mi voz sea fuerte. No tengo la suerte de tener otra.

Sólo tengo una, y no como su señoría, que puede expresarse con varias inflexiones de voz. (Risas.)

La Cierva asegura que ha hecho lo bastante para que se exijan las responsabilidades.

Es una candidez suponer que yo no quiero que se exijan las responsabilidades.

¿Es que yo no he hecho lo bastante para que se exijan?

Podemos discutir lo que significaban mis reales órdenes, que vosotros no pudisteis discutir y otros las toman como pretexto para asegurar que yo estorbaba la actuación del juez instructor.

Lo interesante es que nos digáis por qué habéis variado de opinión de Diciembre a la fecha, y si el Sr. Alcalá Zamora sigue pensando como antes o ha variado también de opinión.

El Sr. ALCALA ZAMORA: Le consta a su señoría que no.

El Sr. LA CIERVA: Lo sé; pero aunque su señoría no lo dijera, me basta conocer a su señoría para saber que no ha variado de opinión.

Decís que queréis exigir las responsabilidades. ¿Por qué no lo habéis hecho ya?

Si lleváis una bandera a las elecciones, ¿qué os ha detenido hasta ahora?

Durante los meses que lleváis de Gobierno, ¿qué habéis hecho? ¿No habéis iniciado la depuración de las militares y las administrativas? ¿Por qué no habéis hecho lo mismo con las políticas?

Hay que servir a la opinión en todo lo que sea justo; pero para servir a la galería no es lícito sacrificar el honor de las personas.

Hay que ver lo que habéis hecho para fabricaros la mayoría parlamentaria, recibiendo auxilios de los conservadores para tener puestos en el Senado.

Esto sin contar con los diputados y senadores que habéis obtenido por la violencia.

Después de esto no tendís autoridad para exigir responsabilidades.

Vosotros, personalmente, sois muy honorables; pero como políticos sois unos farsantes, como lo es esa Comisión que queréis formar.

Lo que pasa es que no queréis exigir las responsabilidades, y yo sí quiero que se exijan.

Yo doy el pecho, como acostumbro a hacerlo, exponiéndome a los comentarios que se hacen.

Aquí hablarán otros oradores; pero quiero salir al paso de la comedia, de la habilidad que estáis realizando.

El marqués de ALHUCEMAS rectifica también, y declara que no se ha propuesto nunca la nota roja.

Yo me presenté ayer en la forma que lo hice porque consideré el estado excepcional de su señoría.

No quisiera descender al vocabulario que su señoría empleó, porque no contesté con un monosílabo a una pregunta que su señoría me hacía.

¿Es que su señoría me considera culpable? Yo no he hablado una sola vez de responsabilidades personalizando, y para no herir susceptibilidades me he puesto siempre como ejemplo lo futuro responsable.

«El Gobierno no puede acusar»

Yo veía, cuando su señoría decía que si callaba era un calumniador, yo no podía contestar a su señoría, porque el Gobierno no tiene derecho a acusar a nadie, y faltaría a su deber si lo hiciera.

Yo aquí soy la Corona, y en nombre de la Corona no puedo acusar a nadie.

Yo, poniendo la mano sobre mi conciencia, no me siento culpable de nada, porque no soy criminal ni he realizado ningún acto punible; pero esto no quiere decir que, por acción o por omisión involuntarias, no haya incurrido en responsabilidad y por ello se me pueda juzgar.

Por eso no podía contestar a su señoría con un monosílabo, con pluralidad o no de voces. (Bien, en la mayoría.)

El país cree que en el derrumbamiento de la Comandancia de Melilla puede haber responsabilidades que no sean exclusivamente militares, por una serie de acciones u omisiones de los hombres políticos.

El alma nacional pide que esto se esclarezca, que se depure la gestión de los ministros, y esto no puede hacerlo en España más que el Parlamento.

Los ministros senadores no podremos el día de mañana acusar a los culpables senadores, y todo esto demuestra el absurdo de que sea el Gobierno el que inicie la acusación.

En Diciembre de 1922 teníamos el camino acotado por el expediente Picasso, y hoy ya está expedito.

Concretándonos a ese expediente, los hombres de la concentración opinamos hoy lo mismo que en Diciembre.

Pero al mismo tiempo opinamos que hay que dar satisfacción a la opinión, que cree que hay otras responsabilidades.

Para acusar a los ministros no hay sumaria; por eso los diputados, para acusar a compañeros suyos en trance tan grave, necesitan hacer una información, y para eso está la Comisión que se propone, en la que no ha de influir el peso de la mayoría.

Cómo se formará la Comisión

De los 21 diputados que tendrá, 14 serán de la oposición, en la forma que vosotros queráis, y sólo siete serán de la mayoría.

Creemos que ésta es la fórmula mejor; pero si vosotros creéis que hay otra, venga la propuesta y la aceptaremos.

El gobierno lo que quiere es que la depuración de las responsabilidades sea un hecho.

Respecto a plazos y otros detalles, el Gobierno quiere estar completamente apartado, dejando a la plena soberanía de las Cortes toda acción.

¿No agrada esta fórmula? Pues venga otra.

Y vamos a otra cosa de política menuda. En la preparación de las elecciones no ha habido colaboraciones pedidas, Reconocimiento de fuerzas en todos los adversarios, eso sí.

El Sr. LA CIERVA: Eso se ha dicho.

El marqués de ALHUCEMAS: Se puede decir lo que se quiera; pero yo sólo respondo de lo que yo digo.

Yo dije que el Gobierno estaba en condiciones de inferioridad por la especial constitución del Senado, y lo advertía para que no se considerara fracasado el Gobierno si no obtenía mayoría.

Peró colaboraciones de otra clase no las ha habido, aparte de la apelación a la necesidad de ciertos sacrificios.

Yo no he tenido con el Sr. Sánchez Guerra otros tratos, y la proposición que se está discutiendo la ha conocido al mismo tiempo que los demás.

Yo he solicitado facilidades para gobernar a los conservadores, como éstos las han pedido otras veces a los liberales, en la forma en que siempre se ha hecho en la política española, y espero que seguirá haciéndose.

Peró nada que no sea confesable.

Nosotros no hemos flameado penachos de ninguna clase. Si hemos expresado en nuestras propagandas el compromiso de recoger los anhelos de la opinión para que se exijan las responsabilidades, y así se lo ratificamos al rey cuando nos otorgó su confianza, y estamos dispuestos a hacer honor a este compromiso. (Aplausos de la mayoría.)

El Sr. LA CIERVA vuelve a rectificar.

Insiste en que no hay razón para que el Gobierno haya variado de criterio desde Diciembre acá.

Advierte que el señor marqués de Alhucemas dice que los senadores no pueden intervenir en la acusación y su sustanciación y le pregunta si tuvo participación en la preparación de la proposición acusatoria contra el Gabinete Maura, a pesar de ser senador vitalicio.

El marqués de ALHUCEMAS: No la tuve. Lo que tuve fué conocimiento de ella después que se hizo.

El Sr. LA CIERVA sigue diciendo que la opinión pública es evidente que pide que se depuren las responsabilidades, pues eso lo pedimos todos.

Peró hoy habla su señoría del derrumbamiento de la Comandancia de Melilla. Pues ya veremos lo que han hecho diversos Ministros y si la forma en que las tropas fueron a Melilla ha dependido de aquel Gobierno, de Gobiernos anteriores o de propuestas de los reformistas. (Risas y rumores.)

Porque es muy conveniente que los que están en el balcón viendo el espectáculo se aperceban de que van a bajar también a ser responsables. (Siguen las risas.)

Reconoce que son necesarias ciertas relaciones entre los partidos gubernamentales; pero es cuando la política se desenvuelve normalmente.

Son cosas tradicionales que todos hemos aceptado y no se pueden censurar; pero cuando pasa por momentos excepcionales, ya es otra cosa.

El marqués de ALHUCEMAS: No ha habido nada excepcional. Son cosas como las que le han ocurrido a su señoría. Pregúntese a sí mismo.

El Sr. LA CIERVA: ¿Pero quiere su señoría que entablemos un debate electoral? (Risas y voces de «Su señoría es que lo desea».)

Insiste en que los conservadores, por pa-

triotismo, han dado senadores a este Gobierno.

Discurso de Indalecio Prieto

El Sr. PRIETO: Hubiera bastado el hecho de presentar la proposición que ayer defendió el Sr. Alvarez Valdés, para que esta minoría hubiese resuelto exponer su pensamiento, que no recata nunca; pero ese deber es por nuestra parte más imperioso después de las reiteradas alusiones que dirigieron en la sesión de ayer a esta minoría los Sres. Alvarez Valdés, La Cierva y marqués de Alhucemas.

Vamos a decir con toda claridad nuestro criterio en cuanto al procedimiento elegido por la mayoría de esta Cámara para depurar las responsabilidades.

Nuestra posición en este problema es tan diáfana, tan clara, que no necesita nuevas explicaciones. Y sentemos, por delante, esta afirmación para destruir equívocos que, si los hay en el texto de la proposición, están ellos acrecidos en las habillísimas palabras del señor Alvarez Valdés; la minoría socialista, para enjuiciar el problema de las responsabilidades políticas, no necesita más elementos de juicio que aquellos que le sirvieron para formar su convicción después del estudio del expediente Picasso. Pero si hay elementos en la Cámara que sinceramente deseen mayores esclarecimientos, no es posición nuestra, no podemos nosotros, que tenemos de nuestros actos el concepto estricto de nuestra responsabilidad, la cual no puede ceñirse al éxito fugaz y fácil de la volterlería; no podemos nosotros, repito, cerrar el paso a esos elementos de la Cámara que sinceramente deseen mayores esclarecimientos.

Tenemos para nosotros, con toda sinceridad lo vamos a decir (cualesquiera que sean las consecuencias que en el orden de la política menuda se deriven de esta declaración), que la proposición defendida ayer por el Sr. Alvarez Valdés no es más que el molde en que las fuerzas liberales que están dirigidas por ese Gobierno encuentran la manera de rectificar una posición inestable, una posición insostenible, una posición, desde nuestro punto de vista, un tanto absurda, que es la formulada en la ponencia que en las anteriores Cortes defendió el Sr. Alcalá Zamora; y que no es la necesidad de mayores esclarecimientos, sino simplemente la necesidad de encontrar un motivo para rectificar una conducta, lo que acucia las fuerzas que están detrás del Gobierno para pedir el nombramiento de la Comisión.

Claro está que nosotros, en este problema de las responsabilidades, que es el único, dentro de nuestra corta vida pública, en que hemos asistido al fenómeno consolador de la presión directa de la opinión pública sobre los elementos parlamentarios, habremos de acoger con satisfacción una rectificación de esas fuerzas, si ella ha de coincidir con lo que fué la primitiva e invariable posición de la minoría socialista; la acusación de los Gobiernos que presidieron los Sres. Alkendesalazar y Maura ante el Senado.

No nos habría de sorprender esta rectificación ni veríamos en ello un delito imputable a las veleidades políticas, porque en este mismo recinto asistimos nosotros a otra rectificación. La minoría socialista trajo aquí un voto particular, disintiendo de los dictámenes de las fuerzas conservadoras y liberales, en el cual pedía la declaración de la responsabilidad, y que, previo el cumplimiento de todos los trámites reglamentarios, verdadera escala de garantías en nuestro reglamento y de la misma ley de 1849, se formulara la acusación ministerial ante el Senado; y nuestro voto particular, con los escasísimos votos que obtuvimos de estos escaños (señalando a los de la izquierda), fué desechado, quedando, por tanto, desechada por la Cámara la propuesta de acusación ministerial. Esto no obstante, en el mismo debate se reprochó la acusación ministerial por iniciativa del Sr. Cambó y con asentimiento del Sr. Maura.

«España no tiene actualmente capacidad revolucionaria»

Nos acusaba ayer el Sr. La Cierva de estar procurando tremolar esta bandera de las responsabilidades con el ansia de producir un movimiento revolucionario en el país, y tristemente hemos de confesar nosotros, dolorosamente, que eso no es cierto. Conocemos la escasa capacidad revolucionaria de España en estos instantes; somos hombres, como os digo, con conciencia de nuestra responsabilidad, que hemos afirmado, como afirmamos en nuestro voto particular y en el discurso que le sirvió de apoyo, que la exigencia de todas las responsabilidades no podía hacerse efectiva más que como se hace en los pueblos que, después de haber sufrido estos desgarrones, conservan las suficientes energías vitales para realizarlo por medio de un movimiento revolucionario que acabara con las instituciones principalmente responsables de aquella hecatombe.

Peró si, siendo ese nuestro punto de vista, la realidad política española descarta la posibilidad de su realización en los presentes momentos, no estamos vestidos con aquella lámina de ingenuidad, Sr. La Cierva, a virtud de la cual, no siendo posible lo mayor, no siendo posible el summum de nuestras aspiraciones, no hayamos de contribuir con todo nuestro esfuerzo a que tenga realidad, posibilidad y eficacia aquello que podemos considerar secundario, y secundarias son, ante las grandes responsabilidades históricas, las responsabilidades que, a nuestro juicio, honradamente, incumben a los hombres políticos que han llevado la gobernación del Estado, y principalmente los que rigieron el país antes y después de la catástrofe de Julio de 1921.

Y nosotros, Sr. La Cierva, en esto de venir a propugnar aquí la acusación ministerial de dos Gobiernos ante el Senado, vamos en

una excelente compañía gubernamental, en una excelentísima compañía conservadora, en una excelentísima compañía de defensores del orden, que a última hora se nos incorporó; vamos en la compañía de hombres tan de derecha como el Sr. Cambó y como el Sr. Maura, que han asistido al procedimiento que, desde el primer instante, nosotros defendimos desde este mismo sitio.

Claro está que yo, en la exposición del criterio de la minoría socialista, en cuanto al procedimiento a seguir, me he de apartar de todas aquellas que pudiéramos reputar cominerías, a virtud de las cuales el Sr. La Cierva ha estado aquí queriendo conseguir la recusación, lo mismo de los elementos fiscales que de los elementos juzgadores.

La acción demoleadora del Sr. La Cierva

No comprendemos esa posición en hombre de las disponibilidades mentales del Sr. La Cierva. Si no por su inteligencia, al menos por su vehemencia, ha menester, para que sea verdaderamente fecunda la fertilidad intelectual del Sr. La Cierva, la tutela de una voluntad más disciplinada, más ecuétime y más gubernamental que la suya, porque que desde estos bancos se destruya todo, se socaven los cimientos, se horaden los muros de las instituciones políticas y sociales de nuestro país, a nadie puede causar sorpresa; pero que un hombre de la extraordinaria significación del Sr. La Cierva, a quien en sesiones anteriores hemos oído violentísimos ataques contra el más alto Tribunal de justicia de la nación, se levante aquí a recusar los únicos elementos que las instituciones tienen para acusar, enjuiciar y exigir las responsabilidades ministeriales, no lo comprendemos. En el fondo, ¿quién preconiza procedimientos más revolucionarios que el Sr. La Cierva? La posición de su señoría consiste en recusar a esta Cámara por los defectos que tiene en su nacimiento, y en recusar también, como Tribunal juzgador, al Senado. Pues si el Sr. La Cierva quiere que de veras se exijan responsabilidades, ¿quién, dentro del orden legal, las va a exigir? (Muy bien, muy bien.)

Hemos dicho que para nosotros son equívocas las palabras de la proposición que patrocinó la mayoría de esta Cámara, y más equívocas las palabras que en su apoyo pronunció ayer el Sr. Alvarez Valdés. Repetimos que no necesita esta minoría nuevos elementos de juicio; los tiene suficientes; ha formado honradísimamente su convicción con todas aquellas pruebas e indicios que se desprenden a torrentes del expediente instruido por el general Picasso. ¿Quiere el Gobierno, quieren las fuerzas que están detrás de él, la cooperación de todas las fuerzas parlamentarias en esa Comisión? Pues esta minoría va a decir que no tendría inconveniente en formar parte de ella si, después de las declaraciones del Gobierno y no bastándole, aun no dudando de su sinceridad, de la conducta de esa Comisión se desprendiera clarísimamente que se quería buscar con toda rapidez y eficacia un cauce para la depuración de las responsabilidades.

Los socialistas no reproducirán la proposición de las pasadas Cortes

¡Ah! Si nuestra postura fuese la de ondear un vistoso penacho revolucionario, por conveniencia partidista, reproduciríamos hoy, entregándole a la Mesa, nuestra proposición de acusación ministerial, que iba ya dibujada en el voto particular de la Comisión que estudió el expediente Picasso; la defenderíamos aquí, previo el trámite de su paso por las secciones y demás reglamentarios, y prestaríamos un servicio a esas fuerzas liberales, de cuya convicción honradamente dudamos en cuanto a la exigencia de las responsabilidades; pero de lo que no dudamos es del compromiso con que están atezados ante la opinión pública. Nosotros sabemos que toda iniciativa parlamentaria que no nace del Gobierno, nace en unas condiciones de inferioridad que la conducen rápidamente a la muerte; por eso nosotros, sólo en el último extremo de la deserción vergonzosa de esas fuerzas liberales del compromiso sacratísimo, ineludible, ya inabordable ante la opinión pública, presentáramos nuestra proposición; pero no las prestaremos con anticipaciones indebidas el servicio de dejar que se escabullan de su compromiso con el voto negativo a una proposición que no hubiese tenido aquella fuerza inicial de haber sido puesta por ellos.

Nuestra posición será, ya lo sabe el Congreso y lo sabe la opinión pública, la del mantenimiento de la acusación ministerial, a cuyo procedimiento, después de aquellos tempestuosos debates, se abscribieron hombres de la significación gubernamental y de-rechista de los Sres. Cambó y Maura.

Están ya exigidas, y cuando no exigidas en marcha, las responsabilidades de orden militar. Nosotros, sobre ellas, no hemos de decir ya una sola palabra, porque no es la crueldad, sino un sentido profundo y sensiblemente humanitario, el que guía nuestras actitudes. No queremos más rigores, no ponemos por ello ni una sola palabra más para acuciar la diligencia y el rigor de los Tribunales militares. ¡Ah! Si inflexiblemente los Tribunales militares llegaran a fallos que repugnarán a nuestra conciencia, nos levantaríamos aquí para decir que ni una gota más de sangre desbordaría el vaso de la tragedia. Pero estando en marcha con tan extraordinario rigor las responsabilidades militares, que hombres como el Sr. La Cierva se levanten a dificultar la depuración de las civiles es para nosotros totalmente inadmisible, y el comentario nos lo dicta la más firme de las convicciones.

La trinchera de la adulación

No; ayer, ante una interrupción vehemente de un diputado militar, el Sr. Muga, el Sr. La Cierva se levantó, ¿cómo no?, a entonar un himno al Ejército. Siempre hemos combatido nosotros esa adulación de unos y otros lugares de la política española hacia el Ejército; quizá en la adulación haya esta-

de un proceso sin recorrerlo en todas sus fases. Hay un terreno que equidista de la parsimonia sistemática y de la impaciencia inmotivada. Este terreno lo pisan quienes piensan con la cabeza fría; tal virtud parece específicamente británica. Los latinos padecemos de hipertermia, y latina es la agrupación política que manda actualmente en Italia.

Fuó Musolini quien recientemente exteriorizó un pensamiento que invita a la reflexión: «La juventud—decía el romagnolo—es un mal divino que se va curando día a día.» Es verdad que juventud equivale a preponderancia de impaciencia sobre posibilidad de ejecución; pero no lo es menos que la juventud, admirable como estimulante, no lo es tanto como sedante. El mundo, o es unión dentro de la diversidad o no es nada; a mayor acción inteligente, mayor diversidad creadora; encasamiento y desbordamiento son manifestaciones antitéticas; el cauce es la regularidad; la extravasación, el ímpetu episódico y discontinuo. El espolio incrementa la velocidad; pero el freno la regulariza. Si el fascismo es un mal de juventud, no debe ir más allá del crecimiento.

No se diga que estas consideraciones, apostillas a un propósito preponderante de mando, son hijas de un liberalismo trasnochado. Quienes más repiten que esgrimen semejante reproche, ignoran la eternidad del liberalismo, curiosidad en perpetua renovación que no conoce más reposo que la acción y la inquietud de cada día. No es extraño que ese tormento sin discontinuidad sea repellido por quienes se resisten a padecer la funesta manía de pensar.

Como liberales, en el humano e inasible sentido de la expresión, queremos nosotros enfocar la atrayente experiencia italiana; exige por su complejidad una atención continua. No lo olviden los españoles; es Italia actualmente un semillero de posibilidades; contemplémosla melancólicamente desde esta España precacética. Italia, con sus nerviosidades, busca la claridad, que fué siempre virtud específicamente latina; si los hermanos de raza asisten a su amanecer, tal vez la luz que un día bañe sus espíritus alumbré un poco este viejo solar de España que ya entró en el período penumbroso; tal vez sin reacciones salvadoras.

CAMILO BARCIA TRELLES

BESOU. El purgante de las familias

DE ARTE

Exposición de la Escuela de Cerámica

Ayer, a las once de la mañana, visitó el ministro de Instrucción pública, Sr. Salvatella, a quien acompañaba el Sr. Martínez de la Riva, la Exposición de la Escuela de Cerámica y de la Municipal de Artes Industriales, que se celebra en el Salón de Exposiciones del Círculo de Bellas Artes (plaza de las Cortes, 4).

Recibieron al ministro D. Mariano Carranque, secretario general del Círculo; D. Francisco Alcantara, director de las Escuelas antes mencionadas, y D. Fernando Alvarez, a más de una lucida representación de alumnas y alumnos de la Escuela, entre los que recordamos a los Sres. D. Jacinto Alcantara, don Carlos Moreno, D. Jacinto Higuera, D. José María Palma, D. Vicente Camps, D. Francisco Rodríguez, D. Alfonso Rojas, D. Manuel Gómez y D. Aniceto García.

El ministro elogió varias de las obras expuestas, y singularmente un hermoso grupo que la Escuela destina al Parque Zoológico del Retiro, felicitando al Sr. Alcantara y saliendo altamente complacido de la Exposición.

Esta es pública de cinco de la tarde a ocho de la noche.

Majestic-Club

EL SABADO 7 DE JULIO

INAUGURACION DEL RESTAURANT

Gran dinner a la americana

Souper de gran gala

Fiesta montmartroise a la 1 de la madrugada

PERAZ, 60. Teléfono 1.008 J.

UN HERIDO GRAVISIMO

DESORACIA A BORDO

Ferrol, 4.—A bordo de la corbeta de guerra «Nautilus», escuela de aprendices marineros, haciendo ejercicios uno de éstos, llamado Jacinto Vidal Rey, tuvo la desgracia de caerse desde la copa del palo tringüete a la cubierta, produciéndose una gran herida en la cabeza y la fractura de la pierna derecha.

Después de asistido por el médico de a bordo, pasó en gravísimo estado al Hospital de Marina.

Restaurant del STADIUM

Todas las noches

COMIDA EN LA TERRAZA

Precio, 10 pesetas

JURVES, COMIDA DE GALA

MARIMBA guatemalteca EXCELSIOR

Reservan las mesas en el Hotel Ritz

Baile hasta la madrugada

Consumación, 3 pesetas

Go uno de sus mayores males; pero que los hombres que por su impericia o por sus omisiones—que ahí puede quedar limitada la culpabilidad—han arrastrado al Ejército al desastre, a la muerte y le han abierto de par en par las puertas del presidio, quieran encontrar una trinchera en la adulación al Ejército para eludir su propia responsabilidad, eso no. (Muy bien, muy bien.)

Ya no es hora de adular; nunca es el momento adecuado para lisonjear al Ejército, menos ahora. Dejémosle que él, por sí, con los medios excepcionales que le concede su jurisdicción especial, depure sus culpas; pero nosotros eximirnos, los unos de comparecer, los otros de acusar si ese es su papel, los otros de juzgar, poniendo sobre este fondo trágico de la tragedia de Annual las bambalinas y los telones pintarrajeados de la adulación, eso no. El Ejército ya está al margen de esto; ni una sola palabra más desde nuestra posición para empujar a los Tribunales militares que están depurando sus responsabilidades. Pero nosotros entendemos que sobre las culpas grandes, enormes, del Ejército español, sobre ellas, no al par de ellas, culminan las responsabilidades políticas, y nosotros venimos aquí a exigir las, cumpliendo deberes que hablamos contra espontáneamente con la opinión pública, y que luego hemos sellado solemnemente con ella en la campaña de propaganda electoral.

Esa Comisión que el Gobierno propone, ¿es simplemente, como sospecho, un pretexto para una rectificación de conducta? Ciertamente que aquella ponencia defendida por el señor Alcalá Zamora—ya dije las razones en que yo basaba mi juicio—era totalmente insostenible y que la presión de la opinión pública ha crecido; pero lo que yo no puedo admitir—y en esto tiene razón el Sr. La Cierva—es que, a través de vuestras hábiles palabras, sostengáis ahora que en el expediente Picasso no hay elementos suficientes de juicio para la acusación. Eso no lo dijo aquí nadie; eso no lo ha dicho más que un adicto al Sr. La Cierva, el Sr. Alvarez Arranz; pero todos los demás, los conservadores inclusive, sostuvimos que allí había elementos bastantes de juicio; los conservadores para absolver, porque creían que no había responsabilidades, pero sí elementos de juicio; los liberales para proponer aquel voto de censura al cual pedíais, para su eficacia, que se adscribiese la opinión pública; nosotros, dando una prueba, paradójica en la vida política española, de gubernamentalismo, para pedir que la acusación ministerial se depurara por aquella institución que tenía facultades para juzgar, por el Senado, constituido en el más alto tribunal de justicia, como nuestras leyes tienen previsto para esos casos. No fué un penacho, no fué una oriflama, no fué una bandera; fué una posición firmísima en la cual vosotros habéis de coincidir, si sois sinceros en vuestra posición.

«O el Senado o la revolución»

Decía ayer el señor marqués de Alhucemas, dirigiéndose a nosotros, que quizá una de nuestras posiciones, en este caso, fuese el camino abierto a la impunidad. Nosotros no fiamos extraordinariamente, dada la constitución de la Alta Cámara, acendradamente conservadora y derechista; no fiamos, lo decimos previamente, en la justicia de aquel tribunal; pero nosotros encontramos que no hay más medio que el Senado o la revolución; declaramos la incapacidad en estos instantes, y lo lamentamos, para que la revolución se produzca, y ante esta circunstancia, ¿vamos nosotros a prescindir de que se cumpla la ley en la forma en que la ley está escrita?

Pero, además, cuando vosotros, queriendo debilitar nuestra posición, socavar el terreno que pisamos, a nuestro juicio firmísimo, andáis esparciendo la teoría, para llevar la duda a la Cámara, de que esta es una posición nuestra revolucionaria, yo os digo: No nos hagáis el juego, no os prestéis vosotros a esas maniobras. Pero ¿qué es lo que vosotros tratáis de salvar? Es evidente que tratáis de salvar a la Corona. Pues entonces, ¿qué clase de monarquismo es el vuestro, qué clase de fervor dinástico es el vuestro, que cuando el país os exige responsabilidades, que para que no se personalicen en la Corona han de culminar en vosotros, huís el cuerpo en estos momentos para eludirlas?

La minoría socialista, Sr. Alvarez Valdés, no tendrá inconveniente en formar parte de esa Comisión parlamentaria, firmemente persuadida de que esa Comisión no ha de encontrar más elementos de juicio que aquellos muy robustos y muy sólidos que arrojó el examen y la deliberación del expediente Picasso; formará parte de esa Comisión porque no quiere contraer la responsabilidad de cerrar el paso a quienes demandan más esclarecimientos; pero no tolerará que merced a plazos indefinidos, a dilaciones totalmente injustificadas, ese pretexto se convierta en un plazo inextinguible que no satisfaga las ansias del país.

Si se va a un dictamen rápido, nosotros iremos a la Comisión, estamos dispuestos a formar parte de ella; pero no estamos dispuestos a encerrarnos dentro de la Comisión; en cuanto dentro de ella advirtamos el menor síntoma, el menor indicio de una dilación injustificada, la puerta estará abierta de par en par para que nosotros, que vamos allí no negando a nadie el derecho a mayores esclarecimientos, no sirvamos de comparsa a ninguna maniobra política, que estaría injustificada ante nuestra seriedad política.

Intervención de Companys

El Sr. COMPANYS habla en nombre de la minoría nacionalista republicana. Está conforme con las manifestaciones del Sr. Prieto, y dice que el Sr. Maura aseguró que habla en el expediente motivo para acusar.

Varios mauristas: ¡No dijo eso! (Campanillazos.)

El Sr. SABORIT: ¡Que venga el Sr. Maura aquí y lo diga!

El Sr. COMPANYS: Lo dijo y está en el «Diario de Sesiones». Además, es intolerable

que en este debate no se halle ocupando su escaño el Sr. Maura.

También dijo el Sr. Cambó que habla motivo para acusar.

Expone el temor de que se quiera ir a una solución de impunidad.

Cree que el Gobierno ha cambiado de criterio desde Diciembre a la fecha, pues en las Cortes anteriores los liberales presentaron una proposición en la que reconocían que había responsables.

El marqués de ALHUCEMAS: La proposición no llegó a firmarse.

El Sr. COMPANYS: Hubo una ponencia del Sr. Alcalá Zamora en la que se consideraba responsables a algunos señores.

Recuerda que D. Melquiades Alvarez, hablando de esa ponencia, afirmó que tenía más eficacia que cualquiera acusación.

Dice que el país tiene el recelo de que ahora se venga a buscar una cuestión de competencia, porque sabe que en la concentración hay elementos muy significados que amparan al general Berenguer.

Cree que, como el Sr. La Cierva ha propuesto, debe haber una ponencia de Gobierno.

Dice a éste que debe presentar una proposición acusatoria contra determinadas personas y determinados hechos.

Además debe hacerse una investigación parlamentaria.

No obstante, manifiesta que asistirá a la Comisión que se nombre; pero con completa desconfianza.

Afirma que desastres como el de Melilla no se liquidan más que con la revolución, y cuando esto no ocurre es que el pueblo es tan canalla que se hace digno de todo. (Grandes protestas.)

El PRESIDENTE: Estoy seguro de que su señoría no se ha dado cuenta de lo que ha dicho, pues ha ofendido al país, y ofendiendo al país se ofende a sí mismo.

El Sr. COMPANYS: Yo sé lo que me digo, y su señoría abusa de su elocuencia y de su autoridad para cohibirme.

El PRESIDENTE: No he dicho que su señoría no sabe lo que se dice, sino que no se ha dado cuenta de ello.

El Sr. COMPANYS sigue hablando sin hacer caso de las invitaciones de la presidencia para que se exprese en términos que no molesten a la Cámara, y el PRESIDENTE le llama al orden por primera vez.

Enorme escándalo

El Sr. COMPANYS sigue diciendo que si el país cumpliera con su deber debía entrar aquí y barrer a todos, y luego al rey. (Gran escándalo.)

El PRESIDENTE: Su señoría no puede ampararse en la inmunidad parlamentaria para cometer un delito. Esas palabras las retirará su señoría y no seguirá profiriendo frases que no puede proferir.

El Sr. COMPANYS: Yo digo lo que debo decir, respondiendo a mi conciencia. (Segue el escándalo.)

El PRESIDENTE: Llamo a su señoría al orden por segunda vez, y si me obliga a hacerlo por tercera vez pediré a la Cámara la debida sanción para su señoría. (En los socialistas hay voces de «¡Calma, calma, señor presidente, que no es para tanto!»)

El Sr. COMPANYS termina su discurso entre el jaleo de la Cámara, que impide oírle bien.

Entre otras cosas, dice que es una farsa que juzguen las responsabilidades los mismos que están incurso en ellas.

El Sr. PRIETO dice que como no se ha dado ninguna respuesta a su discurso, manifiesta que la minoría socialista está decidida a no formar parte de la Comisión propuesta si ésta no se compromete a dictaminar en este período de sesiones.

El marqués de ALHUCEMAS manifiesta que eso toca decidirlo a la Cámara.

El Sr. ALVAREZ VALDES manifiesta que ya dijo en su discurso que había el propósito de hacer una obra seria, como demanda la opinión.

Agrega que la Comisión es la que debe determinar el plazo que necesita para dictaminar. Si estima que puede hacerlo en seguida, mejor. Si cree que ha de estudiar con mayor detenimiento, no hay por qué impedir que se documente para un acto de justicia.

Si hay buena voluntad en la Comisión se puede dictaminar en un plazo breve. No hay, pues, plazo determinado ni propósito dilatorio, y, por lo tanto, no hay motivo para que la minoría socialista prive a la Comisión de su concurso.

El Sr. PRIETO rectifica y dice que el texto de la proposición es claro; pero el señor Alvarez Valdés, al apoyarla, dijo que ese plazo de veinte días empezará a contarse después de que la Comisión se haya documentado, y, por consiguiente, de hecho el plazo es indefinido. (Grandes rumores.)

El Sr. ALVAREZ VALDES manifiesta que no ha de hacer hincapié en este extremo y acatará lo que la Cámara acuerde.

Los socialistas irán a la Comisión

El Sr. PRIETO: En ese caso, si se fija un plazo que no exceda del tiempo que ha de durar este período de sesiones, la minoría socialista irá a la Comisión.

El Sr. LA CIERVA recoge algunas alusiones que le han hecho los Sres. Prieto y Companys, y dice que nunca ha adulado al Ejército para fines políticos y que siempre ha cumplido con su deber.

No ha obrado bien el Sr. Companys al censurarme hoy—dice—, pues dada la significación de su señoría se ve que lo que hoy ha expresado es el eco de las palabras de ayer del jefe del Gobierno cuando me decía que me salían del alma las medidas de rigor. (Rumores.)

El Sr. PRIETO le dice al Sr. La Cierva que debe mirar serenamente la cuestión.

Yo—agrega—veo en esto algo más que su señoría, pues veo en ello incluso la vida de España.

Todo lo que tiene raigambre en la opinión pide las responsabilidades, y su señoría y todos los que están en la situación de su señoría tienen el deber, por monarquismo y

por patriotismo, de pedir que venga en seguida la acusación ministerial. En vez de esto, su señoría hace lo contrario y lleva dos días obstaculizando el procedimiento.

Vea, si mira serenamente, que en ello va el porvenir de España.

El Sr. LA CIERVA: Bien está. ¿Pero es que por campañas de Prensa y mítines en círculos políticos y literarios cree la opinión ciertamente en nuestra responsabilidad?

¿Y por qué supone su señoría que yo estoy obstaculizando, cuando no ceso de decir que anhelo que se nos juzgue y se nos juzgue pronto?

Cree que, en efecto, si con la justicia debida se impone a todos los culpables la sanción merecida, se habrá salvado a España; pero no si por pasión política se procede para difamar a los hombres.

El Sr. PRIETO: Nosotros creemos que la pasión política tiene también su papel en la vida de los pueblos.

Por eso nosotros queríamos aprovechar este momento de serenidad para dejar a los Tribunales que hicieran su obra.

El Sr. LA CIERVA: ¿Pero es que su señoría quiere que no discutamos, que no nos defendamos y que nos dejemos condenar sin pruebas?

El Sr. PRIETO: Nadie pretende eso. Creemos que la defensa ha de ser amplísima.

El Sr. LA CIERVA: Pues vamos a discutir serenamente y a depurar las responsabilidades de todos.

Estoy seguro de que ese será el propósito del Sr. Prieto y de los que piensen imparcialmente.

El vizconde de Eza también eda el pecho»

El vizconde de Eza interviene para decir que él no elude ninguna responsabilidad, y que hasta ahora no ha hablado porque parecía que sólo se hacía al Sr. La Cierva blanco de las iras.

Pero desde el momento en que se habla de dar el pecho y otras cosas por el estilo, se cree obligado a intervenir.

Recuerda que ya se adelantó a los deseos de la opinión y dió al Parlamento cuenta de sus actos en las Cortes anteriores como ministro que era cuando se rindió Monte Arruit.

Porque sabe que a él le toca responder del estado en que las tropas salieron de la Península y de otros detalles relacionados con los trágicos sucesos de la catástrofe.

Agrega que éste es el fondo de la responsabilidad que ha de aclararse, y como hombre que hace un culto de su honor, se entrega por completo a esa Comisión que ha de juzgar para formular la acusación ministerial, y a ella le explicará lo que hizo, siempre inspirado en su deseo de servir a la patria, pues si la fortuna no llegó quizás a acompañarle en alguna ocasión, la voluntad fué siempre grande.

Dice que gustoso se someterá a la pena que la patria crea que haya podido merecer, y termina con un párrafo muy sentido, que aplaude toda la Cámara, en el que dice que no tiene otro patrimonio que dejar a sus hijos que el del honor, y que si para ejemplaridad de futuros gobernantes sirve su castigo, ¡bendita sea mi cabeza, que habrá sufrido el peso de la ley!

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

SENADO

A las cuatro de la tarde se abre la sesión, bajo del presidencia del conde de Romanones. En el banco azul sientanse los ministros de la Guerra, Hacienda, Instrucción pública y Trabajo.

La Cámara está bastante concurrida.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. ELOSEGUI pregunta al ministro de la Guerra cuándo van a ser licenciosos los soldados de cuota de los reemplazos de 1920 y 1921 que se encuentran en África a pesar de haber cumplido sus compromisos.

Para demostrar esto dice que hay soldados que llevan treinta meses en filas.

Se ocupa también de la situación de los soldados de cuota y dice que si éstos debían cumplir sus deberes con la patria, su servicio debe estar sujeto a la ley.

Presenta a los cuotistas como sacrificados y estima que el estado actual de Marruecos no justifica este régimen de excepción.

Termina diciendo que muchos soldados que fueron a Marruecos sin ir la plana mayor de su regimiento, se encuentran allí después de haber regresado su oficialidad.

El señor ministro de la GUERRA contesta que el Gobierno estudia cuanto se refiere a las cuestiones a que ha aludido el Sr. Elosegui. Dice que si no han sido repatriados ya los soldados que se encuentran en las condiciones señaladas es por el gran número de ellos.

Explica cómo en circunstancias excepcionales fueron formados los batallones expedicionarios destinados a África, y no se enviaron las planas mayores por razones económicas.

Respecto a la variación de la oficialidad de los regimientos, la justifica por necesidades del servicio.

El aspecto legal del asunto es, a su juicio, claro en lo que atañe a los soldados de cuota. Estos deben incorporarse a filas en tiempos de movilización y en circunstancias excepcionales.

Concluye prometiendo que estos soldados serán los primeros en ser repatriados.

Rectifican los Sres. ELOSEGUI y ministro de la GUERRA brevemente.

Después del suplicatorio

El señor duque del INFANTADO ruega

No compréis sábanas ni tejidos blancos sin visitar

HORTALEZA, 71

Precios de fábrica

¿Precisáis lonas baratas?

HORTALEZA, 71

a la Cámara que le perdone si cuando espere una gran corrida la distrae con una novillada sin importancia. (Grandes rumores de protesta.)

Explica que después de su protesta el día de la votación del suplicatorio Berenguer, varios periódicos dieron la noticia de que se había sentido molestado por no haber sido consultado por la presidencia como jefe del grupo de los senadores grandes de España.

Dice que ni se atribuyó tal representación ni la tiene.

También se lamenta de que parte de la Prensa le presenta como enemigo del pueblo.

Termina haciendo constar que si fué jefe de jarka que combatió la obra económica del Gobierno conservador, esta jarka se disolvió una vez realizada su obra.

El marqués de CORVERA interviene para explicar que si su hijo el duque de Pastrana protestó en los pasillos de la Cámara de la representación que se asignaba al duque del Infantado, fué indudablemente por defender al duque de Fernán-Núñez, que es quien debía ser consultado si los grandes de España estaban agrupados políticamente.

El duque del INFANTADO agradece estas manifestaciones.

Las minas de Almadén

El Sr. GONZALEZ LLANA explica su anunciada interpelección sobre la que él considera situación grave y crítica en que se encuentran las citadas minas. Explica las razones que le mueven a plantear este debate, que constituye para el orador una gran pesadumbre, pues tiene que censurar y dirigir cargos contra diversas personas con cuya amistad se honra. Lo hace, sin embargo, respondiendo a un deber ciudadano.

Aplaude la iniciativa parlamentaria de 1916, que dió por resultado la ley modificando radicalmente la organización, el régimen de las minas. Pero esa ley está incumplida.

Analiza algunas modificaciones introducidas, entre ellas una en el artículo de la ley de Presupuestos de 1920 y otra en 1921, que estableció el Consejo de Administración permanente, contraviniendo lo dispuesto en la ley orgánica.

Denuncia varios abusos que se cometen en la explotación, y dice que si se trabaja en las minas es porque se ha prestado del extranjero una máquina para ello.

Esto es vergonzoso, después de los grandes sacrificios que ha realizado el país.

Analiza el problema social en Almadén, donde los obreros carecen de medios preventivos para luchar con la insalubridad de esta clase de trabajos.

Confía en que el ministro de Hacienda, en terado de lo que sucede, procurará poner remedio al mal.

El ministro de HACIENDA comienza lamentándose de que el Sr. González Llana haya explicado esta interpelección cuando tan próximos están agravios electorales que han podido influir en el ánimo del orador.

El Sr. GONZALEZ LLANA: Eso debe probarlo su señoría.

El ministro de HACIENDA repite que el Sr. González Llana ha elegido un mal momento.

Su señoría ha hablado mucho de abusos que vienen sucediéndose desde 1916, y me extraña que desde esa época, y habiendo sido su señoría diputado por Almadén, no se haya acercado antes a sus amigos para reclamar de ellos que no continuasen tantos y tantos abusos.

El Sr. GONZALEZ LLANA: Ya rectificó.

El ministro de HACIENDA: Su señoría no puede rectificar al que ha sido diputado por Almadén y hasta ahora no se le ocurre reclamar.

Defiende a la Administración de las minas de Almadén y hace ver que el mayor mal que señala el orador es que se ha empleado una maquinaria de la Sociedad Peñarroya, igual a la allí empleada, porque la encargada no pudo ser utilizada.

En cuanto a las condiciones de salubridad, defiende las que se tienen establecidas y dice que obedeciendo a una campaña se han traído obreros para presentarlos como víctimas del mercurismo, resultando según las fichas, que dice están a disposición de todos, uno solo de ellos atacado de dicha enfermedad.

Y sepan los señores senadores—concluye—que el Consejo funciona desde 1916 y la mayoría de los enfermos desgraciadamente padecen la intoxicación hace diez y doce años.

Interviene el Sr. PULIDO para alusiones como jefe de una misión sanitaria que fué a inspeccionar las condiciones en que trabajan los obreros de Almadén.

Dice que las dos veces que fué a comprobar las condiciones de higiene en que se desarrollaba el trabajo, no halló facilidades para cumplir su cometido de parte del director de las minas.

A raíz de esto publicó una Memoria, y el director de «La Gaceta Minera» combatió su trabajo.

El Sr. GONZALEZ LLANA rectifica, y rechaza el supuesto del ministro de Hacienda, según el cual su interpelección obedece a razones electorales.

Repite sus cargos contra el Consejo de Administración de las minas.

Interviene el Sr. AMAT, quien, como presidente de la Comisión de Hacienda del Congreso que dictaminó el proyecto de ley que daba mayor autonomía al Consejo de Administración de las minas, dice que el proyecto no pasó clandestinamente, sino después de una discusión que abrevió el detenido estudio que la Comisión hizo.

Defiende al Estado como patrono y elogia el régimen de trabajo, que ha aumentado la producción sin perjuicio de la jornada ni del obrero.

El ministro de HACIENDA rechaza el tono imperioso con que se le dirige el señor González Llana.

Luego dice que desde 1916 han transcurrido varias épocas políticas; pero la mayor de cuatro años, conservadora, y estos políticos no se ocuparon del ferrocarril, ni de la

traída de aguas, ni de nada. Repite que es inoportuna la interpelección por tal motivo.

ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta de la anterior, y también son aprobados dos dictámenes de la Comisión de Actas y Calidades.

Y se levanta la sesión a las seis y cuarenta y cinco minutos.

Restaurant Delicias.—ARANJUEZ

Movimiento obrero

La Mutualidad Obrera

La segunda conferencia organizada por su personal técnico será explicada hoy jueves, a las seis y media de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo y estará a cargo del especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos doctor D. Adolfo Hinojar, cuyo tema para su disertación será *Las vías públicas y las vías aéreas superiores*.

De esperar es que a dicho acto acuda un público tan numeroso como a la anterior conferencia.

Telegramas de protesta

La Comisión Pro-presos del Sindicato Unico de Trabajadores de Caravaca ha dirigido al ministro de Gracia y Justicia y gobernador civil de Murcia, respectivamente, los siguientes telegramas:

«Excelentísimo señor ministro de Gracia y Justicia.

Sindicato Unico Caravaca protesta ante V. E. extralimitación funciones juez instructor ésta. Sepa V. E. que en uso derecho ley de Imprenta y cumplidos requisitos de la misma, día 14 Junio publico una hoja defensa clase, siendo denunciados por alcalde ésta a dicho juez cinco compañeros, procesados los sin motivo delictivo, érencia nuestra. Rogamos V. E. interceda sobreseimiento causa.»

«Señor gobernador civil de Murcia.

Sindicato Unico, nombre mil setecientos afiliados, protesta conducta seguida alcalde ésta día 14 Junio; en uso derecho concedido ley Imprenta pretendiendo publicar hoja defensa clase, se nos niega por alcalde esta derecho, denunciando al Juzgado cinco compañeros, resultando procesados. Por tal atropello protestamos ante V. E., rogando destitución alcalde ésta por bien general pueblo.»

La situación en Barcelona

En el Ateneo de Divulgación Social (Doctor Fourquet, 7), se celebrará hoy, a las siete de la tarde, un mitin para tratar de la situación creada en Barcelona con motivo de la huelga de transportes y para protestar del terrorismo y de la represión que se realiza en la ciudad condal.

Hablarán Vicente Cabeza, Juan Andrade y Eduardo Torralba Beci.

Convocatorias

Industria Ferroviaria.—La zona primera de este Sindicato, establecida en Madrid, convoca a todos sus asociados a junta general extraordinaria, que se celebrará pasado mañana sábado, a las nueve de la noche, en el Cirulo Socialista del Sur (Valencia, 5), para tratar asuntos relacionados con el Congreso de dicho Sindicato y con el nombramiento de delegados que han de asistir al mismo.

Por la índole de los asuntos a tratar, es interesa la asistencia del mayor número de compañeros posible.

Los metalúrgicos.—El Sindicato Unico de la Metalurgia celebrará junta general extraordinaria hoy, a las seis y media de la tarde, en su domicilio social, Doctor Fourquet, números 5 y 7.

La señora y el «chauffeur».

Santander, 4.—La Policía local, cumpliendo indicaciones de la de Gijón, ha detenido a una pareja amorosa escapada de aquella ciudad, compuesta de una señorita de distinguida familia gijonesa y el «chauffeur» de la casa.

Fueron detenidos a la llegada del último tren de Asturias, pasando a la Inspección, donde quedaron a la disposición del Juzgado.

DIVULGACION ARTISTICA

Aun cuando parezca increíble, hay mucho público en Madrid que no conoce el Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial e ignora, por lo tanto, los mil tesoros que se acumulan en el histórico Monasterio.

La recién fundada Compañía ABANTOS viene a solucionar este problema y a llenar esta reprehensible laguna de incultura.

Antes hubiera resultado onerosa y con gran número de molestias una excursión en un día o varios a El Escorial. Ahora, cuando se realicen los proyectos de ABANTOS, todo quedará reducido al rapidísimo tránsito de Madrid al Real Sitio citado.

En la estación ya comienza la Empresa su gestión, y un cómodo tranvía eléctrico facilita el acceso a la moderna colonia, donde el viajero trasente puede hospedarse en el magnífico hotel propiedad de la Compañía, y si su afición de turista es persistente y arraigada puede llegar al alquiler o vecindamiento definitivo en cualquiera de los lindos y aceptables hotelitos de la colonia, donde puede elegir a capricho y en la medida que su bolsillo le consienta.

Este animado comercio de viajeros ha de difundir necesariamente la cultura artística de las maravillas del Monasterio, y no se volverá a dar el lamentable caso de que sean extranjeros los que nos hablen de los prodios pictóricos de Lucas Giordano y de Claudio Coello, del Cristo de Benvenuto Cellini o de la sombría y augusta majestad del Panteón de Reyes.

La Empresa ABANTOS ha resuelto este problema de amor propio nacional. El público contribuirá a la realización de esta magna obra suscribiendo las acciones emitidas en cualquiera de los Bancos encargados de la suscripción.

LA POLITICA

En Gobernación

El ministro de la Gobernación, al recibir ayer a los periodistas, les manifestó que había firmado el ascenso del agente de Policía Sr. Martín, que se distinguió en la detención de un pistolero en Zaragoza.

El ministro se congratula de que a los siete meses de estar en el ministerio haya podido encontrarse ocasión de aplicar con justicia el turno de libre elección que le conceden los reglamentos de Policía. Cree que este ascenso es bien recibido. El Sr. Martín ascenderá 500 puestos en su escalafón.

Terminó el ministro diciendo que la situación de Barcelona es idéntica a la de días anteriores.

Una nota de Hacienda

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado ayer una nota muy extensa respecto al juicio favorable que merece al extranjero el resurgimiento económico de España.

Habla dicha nota de la superficie del suelo español destinado a riegios, de la importancia de los Bancos y, en general, de las manifestaciones de potencialidad de que da muestra la vida financiera española.

Menciona también el impulso dado a la Marina mercante, sobre todo en los puertos del Norte, y, finalmente, hace la declaración de que el ferrocarril directo a Valencia será pronto un hecho con capitales ingleses y americanos.

La ley de Emigración

Mañana volverá a reunirse la Comisión permanente del ministerio del Trabajo para escuchar los informes que emitirán los senadores, diputados y representantes de entidades navieras y obreras que han manifestado su deseo de intervenir en la información abierta sobre la reforma de la ley de Emigración de 1902.

La tenencia de armas

Para ayer tarde se hallaba citada la Comisión, con objeto de que el conde de Santa Engracia diera cuenta del resultado de la consulta que le fué confiada cerca del Gobierno, y que ha evacuado.

El Gobierno ha contestado que estimaba urgente la aprobación del proyecto; pero este no ha podido quedar dictaminado por no haber concurrido número suficiente de individuos a la Comisión.

Reducción de plantillas

Se ha reunido la Comisión de Presupuestos del Congreso, designando los diputados que formarán parte, en unión de los señores que designe la Alta Cámara, de la Comisión que estudiará la reducción de plantillas en todos los departamentos ministeriales.

Quedaron designados los señores Suárez Inclán, Corruj, Matesanz y Palacios, por el Gobierno, y los señores conde de Colombl, Díez de Revenga y Prieto, por las oposiciones.

Una petición

D. Indalecio Prieto ha solicitado del presidente de la Cámara, para que éste le reclame de quien corresponda, el expediente instruido al general Burguete por el general Arráiz de la Condena en virtud de denuncias del coronel del regimiento del Príncipe por hechos llevados a cabo con motivo del mando en Asturias donde aquél fué gobernador militar.

En dicho expediente se censuraba la gestión administrativa de dicho general.

En la Presidencia

El jefe del Gobierno no acudió ayer tampoco a su despacho de la Presidencia.

Recibió a los periodistas el subsecretario, Sr. Barroso, quien manifestó que hoy irá a Palacio la Mesa del Congreso para entregar al rey el mensaje de contestación al discurso de la Corona.

Poseción

El nuevo subsecretario de Estado, Sr. Espinosa de los Monteros, estuvo ayer mañana en Palacio a cumplimentar a la reina, y luego, de regreso en el ministerio, tomó posesión del cargo.

Comité consultivo

Ha sido firmado por el rey un decreto creando en el ministerio de Estado un Comité permanente consultivo de convenios de propiedad intelectual.

DE HUELVA

Fiestas colombinas.—Magalhaes Lima en Huelva.—Equipo deportivo

Huelva, 4.—En la sesión celebrada por la Sociedad Colombina, el presidente dió cuenta de que la Cámara municipal de Oporto y la Asociación Portuguesa de Comercio han ofrecido su decidido concurso para que en la expresada capital se celebren fiestas colombinas en el Congreso hispanoamericano que se verificará en Mayo próximo.

El senador Magalhaes Lima, designado candidato para la presidencia de la República portuguesa, visitará esta capital a fines del mes actual, proponiéndose asistir a las fiestas colombinas anunciadas.

La noticia ha producido gran júbilo entre los colombinos de la ciudad.

Ha regresado de Portugal el equipo deportivo que contendió con el portugués en dos partidos, quedando vencedor en uno y derrotado en otro.

Asociación Médica de Correos, Telégrafos y Teléfonos

La fiesta celebrada anoche en Molinero, con motivo del homenaje dedicado al fundador de la Asociación, doctor Layna, estuvo muy concurrida. Asistieron, entre otras personalidades, el director general de Correos y Telégrafos, Sr. Pérez Crespo, que pronunció un sencillo y entusiasta brindis ofreciendo el apoyo oficial a la Asociación médica-quirúrgica del Cuerpo de Comunicacio-

nes; el Sr. Horcajada, que elogió los méritos del doctor Layna; el Sr. Alvarez Sereix, que habló también con gran acierto, y los doctores Crespo, Loraque, Luis Castillo, Carmona y Carmon, Martín González y Gonzalo Torres.

El Sr. Layna dió las gracias muy efusivamente, declinando todos los méritos contraídos a los que con él contribuyeron a que la Asociación médico-quirúrgica del Cuerpo de Correos, Telégrafos y Teléfonos fuese un hecho.

Mentidero taurino

Suspensión de la corrida de Vista Alegre

La corrida anunciada para ayer en la plaza de Vista Alegre fué suspendida por orden del gobernador civil.

El motivo de la suspensión ha sido las malas condiciones que los veterinarios dicen haber advertido en el ganado, pues mientras los carteles anunciaban toros de cuatro a cinco años, los que había encerrados en los corrales apenas tenían cuernos.

El gobernador dijo que si la Empresa hubiera anunciado una becerrada, nada hubiera podido hacer; pero siendo una corrida de toros, no quería exponerse a las censuras del público.

También manifestó el gobernador que ha enviado una circular a todos los alcaldes de la provincia recordándoles la real orden de 5 de Febrero de 1908, en que se prohíben las capeas.

Trata con ello el Sr. Navarro Reverter de evitar que ocurran las desgracias que ya han comenzado a ocurrir en otras provincias, y está dispuesto a proceder con rigor para que sus órdenes sean cumplidas.

La primera corrida nocturna

Se celebrará esta noche en la plaza madrileña con arreglo al siguiente programa:

Se lidiarán dos becerros de la ganadería de D. Manuel Santos por los auténticos Charlots, Chispa y su Botones.

Se lidiarán cuatro novillos de la ganadería de D. Juan Manuel Sánchez, de Carreros (Salamanca), que serán estoqueados por los matadores Salvador García y Rafael Carmona, acompañados de sus respectivas cuadrillas.

El espectáculo empezará a las once menos cuarto.

Un hombre carbonizado

Cádiz 4.—En el sitio conocido por Los Molinos, del término de Medina-Sidonia, un incendio redujo a cenizas el ventorro Tres Chozas. El ventero, Ramón Servant Chica, murió carbonizado.

Se cree que el siniestro fué intencionado.

DE BARCELONA

La huelga de transportes

Barcelona, 4.—No ha variado la situación. En el puerto entraron al trabajo 175 obreros del Montepío de San Pedro Pescador y 411 esquireles.

Entre las mercancías amontonadas en los muelles por la huelga, llama la atención una enorme montaña de parafina de más de diez metros de altura.

El intenso calor de estos días la va derretiendo y dándole la forma de un inmenso pastel.

El vapor «Barcelona», anclado en el puerto, trae a bordo 600 toneladas de carbón mineral para su consumo.

Hoy se trató de trasladar el carbón a las carboneras, y para efectuar esta operación se presentaron varios obreros del Sindicato libre; pero el primer maquinista de a bordo se negó a facilitar vapor para el funcionamiento de las grúas.

Por ejercer coacción han sido detenidos José Maestre y Juan Velay.

El mitin del Nuevo, suspendido

El Comité de huelga, que habla organizado el mitin que debía celebrarse esta mañana, a las diez, en el teatro Nuevo, ha publicado una nota, que dice así:

«El mitin de los obreros sin trabajo anunciado para hoy, a las diez de la mañana, en el teatro Nuevo, no se celebrará debido a la arbitrariedad del gobernador, Sr. Portela.»

A la puerta del teatro Nuevo se reunieron a la hora de comenzar el mitin unos 500 obreros, que iban desfilando poco a poco al leer el anuncio anterior, que se había colocado en las puertas del mencionado teatro.

En el Gobierno civil

El Sr. Portela comunicó esta mañana a los periodistas que había sido visitado por los condes de Inglaterra y Francia, acompañado este último del presidente de la Sociedad de Mutilados Franceses, quienes le habían invitado a formar parte del Comité que se constituirá para erigir un monumento en honor de los voluntarios españoles que perecieron en la gran guerra.

Agregó el Sr. Portela que había aprovechado la ocasión para lamentarse ante el cónsul de Francia de las noticias que propaga una parte de la Prensa francesa dando cuenta de la agravación de los conflictos de Barcelona. Esto no se ajusta a la realidad y perjudica, no sólo a los españoles, sino también a las familias francesas que residen en Barcelona.

Un mirlo blanco

«Solidaridad Obrera» refiere que se ha presentado en su Redacción un patrono para manifestarles su disconformidad con la actuación de la Federación Patronal, a la que ya en varias ocasiones le había hecho presentes sus deseos de cambiar de conducta.

Como prueba de simpatía hacia los obreros, y para demostrarles su adhesión, les entregó cien pesetas para los que están en huelga por el conflicto de transportes.

Millán Astray

En el expreso de esta mañana llegó el ex jefe superior de la Policía de Barcelona don José Millán Astray.



Casa de Campo

II

Varios son los edificios que existen en esta vasta posesión, y el mayor de ellos, inmediato a la puerta del Río, que es la entrada principal, frontera al puente que fué edificado en tiempo de Fernando VII, y al cual comunica directamente el pasadizo subterráneo que desde el Campo del Moro hizo construir José Bonaparte.

Aquel edificio es el palacio alzado con destino a residencia de las personas reales, que no lo han ocupado nunca porque la proximidad a su continua morada no hace necesario su uso, habiendo quedado para habitación y oficinas del administrador de la finca. Delante de este palacete fué el primer empujamiento de la estatua de Felipe III, obra de Juan de Bolonia y de Pedro Tacca, regalada a aquel monarca por Cosme de Médicis, y actualmente situada en la Plaza Mayor.

Dentro de esta frondosa parte del jardín, que se extiende hasta los lagos, hállase también, y a la parte izquierda de la entrada por la puerta del Río, la llamada Sala de Burlas, edificio de un solo piso y cuyo nombre, más que de la corte española, parece evocar donosos o trágicos episodios de la Italia renacentista. Existen luego otras muchas casitas, como las llamadas de M. Pierre y otras que en diferentes lugares de la posesión sirven para vivienda de guardas y cobijo de los útiles de labranza. Hay algunas grandes, como la Farsanera Vieja. En la Torrejilla hay una iglesia con todo lo necesario para el culto y, unida a ella, una manzana de casas con nueve departamentos para quienes atienden a ese templo, y otro hay en el cuartel de Rodajos.

Cerca de allí está la casa del sobreguarda, donde hay una habitación para el descanso de los reyes, como en Rodajos y en el Batán. A la derecha de la iglesia de la Torrejilla se halla la Casa de Labor, y en un cerro inmediato el camposanto destinado a los dependientes de la finca. La Casa de Vacas, otro de los edificios considerables de la posesión, fué reedificada por orden de Fernando VII en 1830 y mandada habilitar de nuevo en 1846. En ese año fué también cuando se construyó en la Casa de Campo el primer hipódromo que hubo en Madrid, con un gran contenido de los «dandys», «fashionables» y «leones», a quienes no bastaban El Pardo y el paseo de Atocha para lucimiento de su imitación de las modas exóticas. Dentro de lo que fué hipódromo existe el recinto del Tiro de Pichón, tan frecuentado en estos últimos tiempos. De esta época es igualmente el campo de polo, que se extiende algo más allá, en el mismo cuartel del Portillo o de Casa Quemada, más cerca ya de la puerta de Medinilla. La afición al deporte hípico, que tuvo su primer centro de devoción en la Casa de Campo, continúa sosteniendo esa tradición del lugar, y allí se encuentran con una instalación casi fabulosa las cuerdas del dúque de Toledo y las de los particulares Cimerá-Martorell.

Entre el arroyo de los Meaques y las tapias de la carretera de Extremadura han sido consruídos hace pocos años unos pabellones, en número tal vez excesivo, que priva de arbolado toda aquella extensión y los cuales tienen el destino de servir para Exposiciones de ganados.

Las puertas que dan acceso a esta posesión son seis principales de hierro y una de madera. Esta, llamada de los Carros, ha sido reformada y adornada recientemente con motivo de las Exposiciones pecuarias a que se ha hecho referencia, y viene a quedar sobre un pretil que domina el nuevo paseo de la orilla derecha del Manzanares. Las otras son la del Río, que es la principal, contigua al Palacio; la de Castilla, en Lobatillas; las de Medinilla y de Aravaca, en el Portillo; la de Badajoz, al Oeste de la finca, y la del Ángel, en la carretera de Extremadura. Tiene además estos portillos: el del Corregidor y el de la Agachadora, en la Torrejilla, y el de los Pinos, en el cuartel de su nombre.

La posesión está poblada de caza, abundante en conejos, liebres y perdices. En 1842 fueron descastados los conejos por orden del tutor de la reina, D. Agustín Argüelles, puesta en ejecución por el intendente D. Martín de los Heros. Pero se conoce que el triunfo de la torrejónada influyó en este asunto de los lepididos exterminados por el esparterismo de la regencia, porque en 1845 se echaron de nuevo 900 machos y 100 hembras que fueron traídos de Aranjuez, y cumplieron tan a maravilla con su prestigio prolífico que tres años más tarde se hacía una entresaca que dió por producto la caza de 18.193 conejos.

La Casa de Campo tuvo, como el Buen Retiro, días de esplendor en el reinado de Felipe IV, época en que era gala acudir a recrearse en aquellos jardines, donde los galanes ofrecían a sus damas meriendas servidas por los mejores cocineros y reposteros de la corte. Así recordamos el lance que allí aconteció al buscón Pabillón cuando haciéndose llamar D. Felipe Tristán, rico caballero de Ocaña, fué descubierto por su antiguo amo D. Diego Coronel al ofrecer uno de esos agasajos a doña Ana, en quien el gran doctor de la bribia tenía asestado su matrimonio.

En 1639 hubo allí representaciones dramáticas y fiestas en el lago, por donde paseaban los reyes en una falúa que llevaba a remolque otra donde iba una banda de música. También existió hasta fines del siglo XVIII una casa de fieras, en la que abundaban curiosos ejemplares de animales feroces. Y hasta a aquel retirado lugar llegaron algunos episodios de nuestras luchas civiles. Allí fué la huida de D. Luis Fernández de Córdoba y otros realistas al perder la jornada del 7 de Julio de 1822, y en Julio también de 1843 allí disparó la Artillería contra los soldados del general Azpiroz.

No es posible dejar el tema de la Casa de Campo sin recordar la famosa fuente de agua ferruginosa, que tiene una salida en la tapia a la izquierda de la puerta del Río para que se pueda disfrutar su beneficio sin entrar en la finca. Esta es sencillamente la fuente del acero, a donde bajaban las damiselas en el siglo XVII.

«La morena que yo adoro
y más que a mi vida quiero,
toma en verano el acero,
y en todos tiempos el oro.»

Así decía Quevedo, y Lope, Góngora, Tirso y Calderón tuvieron también en sus composiciones líricas o en sus comedias alguna alusión a aquella costumbre, que ha tenido una derivación hasta los tiempos actuales, pues se ha perpetuado la costumbre de bajar las muchachas en las mañanitas veraniegas a beber el agua de esa fuente.

No es libre la entrada en la Casa de Campo, aunque sí es pública; pero siendo menester el requisito de proveerse de una tarjeta en la Intendencia del Real Patrimonio. Eso da a esos jardines y montes un carácter recoleto muy grato a quienes gustan de la soledad y apacible contemplación de la Naturaleza. Es, sin embargo, tan enorme la extensión de la finca, que en estos tiempos de transformación en que nos hallamos no es fácil decir si en épocas venideras podrá contiguar apartada de la común utilización una cantidad tan dilatada de terreno.

PEDRO DE REPIDE

ESTAFANDO AL PUBLICO

Localidades inocupables

Tres honorables ciudadanos, que para nosotros son como cosa propia, tuvieron anoche la idea malhadada de buscar fresco y distracción, marchándose a la terraza del Real Cinema. Y tras de hacer la jarrita ante el despacho, pagando como los buenos, y a precio bastante alto, por cierto, se jugaron la vida metiéndose en un ascensor que se descompone, de cuatro veces que sube, tres y media, arribando al anunciado como lugar de encantos lleno. Pero, ¡ay!, ahí se encontraron, al ocupar sus localidades—butacas fila 1, números 8, 10 y 12—, con el leve inconveniente de que no podían permanecer en ellas, porque no sólo no veían la película, sino que, además, el reflejo de la pantalla, colocada a un par de palmos de sus ojos, les exponía a quedarse ciegos.

Considerando que no hay prenda como la vista—Santa Lucía bendita os la conserve, lectores—, se apresuraron a abandonar las localidades inocupables; pero resistiéndose a abandonar también el importe de éstas, ya que no a reclamar por haber perdido el tiempo y arriesgado la vida en el ascensor, pidieron la devolución del dinero que en la taquilla habían dejado. Y se encontraron con que se les negaba y además se les escarmentaba diciéndoseles que «al tomar butacas de las primeras filas ya podían suponer que desde allí no se veía nada absolutamente».

Caramba, no; ¿cómo habían de suponer semejante barbaridad? ¿Cómo puede suponerse que se venden localidades para un espectáculo desde las que no se ve nada absolutamente? En el Cinema Goya, por ejemplo, desde la primera fila, situada a siete metros de la pantalla, se ve todo y su ve muy bien. Y así está ordenado que ocurra en todos los cinematógrafos por las disposiciones que regulan su funcionamiento.

Esto lo sabe muy bien el digno inspector general de Orden público, Sr. Muñoz, encargado de la Policía de espectáculos, al que pedimos que visite la terraza del Real Cinema y haga quitar las cinco o seis primeras filas de butacas. Vender esas localidades, que no pueden ocuparse, es sencillamente estafar al público, puesto que se le cobra dinero para que vea lo se está seguro de que no verá.

Cierto que en el mismo cinematógrafo, en el local interior, se venden palcos desde los que tampoco se ve nada; pero ya se sabe que son tales localidades para los «antepalcosistas», esto es, para las parejas que los toman con el exclusivo objeto de quedarse en el antepalco dando gusto al quinto sentido y no al primero.

En la terraza, sin embargo, no es posible esto, y por ello insistimos en que se supriman las localidades desde las que no se ve nada, ya que allí se va a eso y no a lo otro.

INCENDIO EN UN PINAR

Valladolid, 4.—En el pinar de Antequera, propiedad del Ayuntamiento de Valladolid, se declaró un incendio cerca del Circulo Campestre.

Acudió prontamente el servicio de incendios, con una autobomba y una autocuba, logrando sofocar el fuego después de cuatro horas de incansables trabajos.

Ayudaron a la extinción los soldados del polvorín, instalados en el pinar, y los niños del Patronato que se hallaban pasando la tarde en el campo.

Se han quemado 552 pinos y se ignoran las causas del incendio.

DE MARRUECOS

Notas de Madrid

Destinos

Destinase a la mechalla jilifiana de Larache al alférez de Infantería D. José Navacerrada, y al grupo de fuerzas Regulares de Larache a los tenientes de Infantería D. Fidel Manso y D. Juan Borges.

Regreso de tropas

A las nueve de la noche llegaron a Madrid, procedentes de la zona de Ceuta, las tropas de la compañía expedicionaria de automóviles afecta a la primera Comandancia, formando un total de 54 plazas y cinco oficiales.

En la estación de Atocha esperaban a los repatriados el general Los Arcos, un representante del capitán general, otro del gobernador militar, el coronel jefe del Centro Electro-técnico y numerosos jefes y oficiales de Ingenieros.

También se encontraban en el andén las familias de los expedicionarios.

Los soldados descendieron dando vivas a España, y después de ser revistados por las autoridades marcharon a su cuartel.

Sin novedad

Según el parte oficial de esta madrugada no ocurre novedad alguna en los territorios de nuestro Protectorado.

Desde Melilla

Sobre las negociaciones políticas

Melilla, 4.—El hermano del amel del Rif recibió noticias optimistas acerca de las gestiones que actualmente realiza en la bahía de Alhucemas Dris-Er-Riffi.

Alhucemas se celebraron a bordo del crucero «Reina Regente». Por parte del Magzen y España figuraban Dris-Er-Riffi, el secretario de la Alta Comisaría, Sr. Saavedra, y el cónsul Sr. Oliván.

Al jefe beniuirraguel lo representaban varios enviados suyos.

Dícese que mañana regresará a Melilla el amel Dris-Er-Riffi.

Convoy y paseo militar

Se efectuó nuevo convoy a las posiciones del sector de Tizzi-Azza, sin novedad.

De Dris salió una columna, compuesta por el batallón de Gerona, una batería del grupo a caballo y una sección del regimiento de Caballería de Alcántara, para efectuar una marcha táctica hasta Azru. La columna regresó a su base sin novedad.

El cadáver de Idris-Ben-Said

El hermano de Idris-Ben-Said, q se halla en la plaza, gestiona que se le autorice para trasladar el cadáver de su hermano a Rabat o a Tetuán.

Otras noticias

El soldado Tiburcio Blasco, que trabajaba en los obras de fortificación de la posición de Basbel, perteneciente al Gururú, fué alcanzado por una enorme piedra de las lanzadas por un barreno, y falleció en el acto.

Regresó de Madrid el capitán de Estado Mayor, ex cautivo de Aydir, D. Sigfredo Sáinz, al cual se le destina a la Comandancia general.

En la enfermería de Segangan fué curado el soldado del batallón de Burgos Fernando Martínez de una herida que sufrió en la región frontal en acto de servicio.

Continúa en la plaza el nuevo general Fernández Pérez, y se cree que será destinado a este territorio en comisión de servicio.

¡Vaya una familia!

Un individuo de sesenta y un años, llamado Germán Martín Sanz, agredió con un bastón a Estefanía Fernández, de cuarenta años, dueña de un establecimiento de bebidas establecido en la calle del Conde-Duque, esquinada a la travesía del mismo nombre, y mujer de un hijastro de Germán, que se llama Joaquín Cortés Ruiz, de cuarenta y ocho años.

Quando se estaba instruyendo el atestado por lesiones leves se presentó en la Comisaría el hijastro y denunció que en Noviembre de 1905, él, el propio Joaquín, en unión de otro individuo, cometió un robo en la sucursal del Banco de España en Segovia, apoderándose de 370.000 pesetas. El cómplice se llevó pesetas 237.000 y Joaquín se quedó con 333.000, de las que se reservó 50.000 y entregó a su padraastro 283.000.

El padraastro conocía la procedencia del dinero, ya que, según Joaquín, estuvo al corriente de cuantos trabajos se efectuaron para verificar el robo. Joaquín huyó a Portugal, donde fué detenido y traido a España; se le instruyó proceso, siendo condenado a catorce años de cadena temporal. Salíó de presidio en Julio de 1918 y fué a buscar a su padraastro para que le entregara la cantidad que tenía en depósito.

Germán se negó a ello, y le dió tan sólo 40.000 pesetas, con las que Joaquín tuvo que conformarse, por ser una reclamación que no podía llevar a los Tribunales.

Pasado algún tiempo, Joaquín se vió precisado a efectuar un viaje, y necesitando un baúl se lo pidió a su padraastro, quien se lo dió. Pero el baúl tenía un secreto que, a fuerza de paciencia, logró descifrar el hijastro, hallándose con 50.000 pesetas que estaban guardadas en un doble fondo.

Terminado el viaje, Joaquín devolvió el baúl, dando cuenta a su padraastro del hallazgo y haciéndole saber que la citada cantidad no se la devolvería.

Esta discordia que existía entre ambos para disfrutar de lo robado era origen de muchas rencillas, y Joaquín, para poner término sin duda a esta situación, se decidió a relatarlo todo ante las autoridades.

EL MEJOR PAPEL DE FUMAR
IMPERIAL

LA CARTA DEL GENERAL AGUILERA

EL DEBATE EN EL CONGRESO

LO DEL DÍA

Ve en «crescendo» el interés político. Corren pareja dos asuntos: el debate del Congreso y la actitud del general Aguilera.

*

En la Cámara popular continuó la discusión de la proposición para depurar las responsabilidades. Se vio ayer tarde, como pocas veces, todo lo que tiene de varia y compleja la psicología parlamentaria y cuán extremada es la sensibilidad de las Asambleas meridionales.

En la sesión de ayer machacó persistente, como martillo automático sobre el yunque, la oratoria del Sr. La Cierva. Hizo gala de sinceridad el jefe del Gobierno. Escaló altos peldaños de la oratoria el Sr. Prieto. Se acortaron las distancias en busca de la coincidencia de un acuerdo para alcanzar la Comisión parlamentaria. Y con ser mucho todo eso para dar interés singular a la sesión, no constituye el «clou» de la misma. Lo culminante fué la serena, franca y emotiva improvisación del vizconde de Eza.

Concluida la sesión, los pasillos rebosaban diputados, senadores, periodistas, coros diversos que comentaban lo ocurrido, de acuerdo con lo que antes dejamos consignado.

Decíase por los clivistas que no era justo afirmar que obstaculizaba un hombre, como su jefe, que necesita defenderse de graves inculpaciones.

Decíase por gentes de diferentes partidos que le es debido al Sr. La Cierva todo el margen que quiera para vindicarse; pero sin derecho a las agresivas divagaciones de su conocido repertorio ni a exhumar temas minúsculos, como los electorales y otros análogos, en los instantes de augusta serenidad, según la frase del Sr. Prieto.

Pero todos estos comentarios también resultaban cosa minúscula con los que se oían del acto del vizconde de Eza.

—Ese es el lenguaje que hacía falta escuchar!

—Así deben hablar los inculpaos!

—¡Qué lección para La Cierva!

Y estas exclamaciones se repetían en todos sitios como un eco de los grandes aplausos de la Cámara.

Porque el momento en que el ex ministro de la Guerra declaraba la posibilidad de su yerro y la seguridad de su rectitud entregándose al fallo del Parlamento y de la opinión pública, supremo juez, resultó un acto imponente.

El trueno de los aplausos rodó ensordecedor en todos los ámbitos de la Cámara, muy conmovida. El vizconde de Eza, con su voz delgada y clara, con su actitud sencilla y correcta, con su alarde de respeto al fallo de los futuros juzgadores, había ganado la primera batalla.

Claro es que los críticos apasionados echaban de menos, como en el caso de Berenguer, una más temprana contricción. Durante dos años, el vizconde de Eza recorrió tribunas propicias defendiéndose de los cargos. Y hasta ahora no realizó, en visperas del juicio, el acto que tanto le enaltece.

Pero los comentaristas imparciales coincidían con Eza en que bien pudo ser hasta aquí el símbolo de las responsabilidades; pero no podía ser él, figura modesta, quien sólo las hubiese contraído por el hecho casual de ocupar la cartera de Guerra cuando ocurrió la tragedia de Arruit.

En el contraste de esos distintos pareceres surgía una expresión de confianza y de esperanza, que manifestábase en un elogio unánime del vizconde de Eza al adoptar la postura digna, tranquila, de renunciamiento, propia de quien está seguro de la rectitud de móvil y de la justicia del fallo que sobrevenga.

*

No todo ha terminado con el debate de ayer, aun cuando, a juicio de las gentes interesadas en rápidos trámites, debiera haber concluido.

Faltan algunas importantes deposiciones que podrían llevar la discusión por nuevos rumbos. Falta hablar, entre otros, el Sr. Rodés, el Sr. Lerroux, el Sr. Sánchez Guerra. El Sr. Rodés créese que será contrario al nombramiento de la Comisión parlamentaria; tampoco el Sr. Lerroux parece favorable a la aceptación.

El discurso del Sr. Sánchez Guerra tendrá la importancia propia de su jerarquía al frente de uno de los partidos turnantes.

La movilidad de que dió ayer visibles pruebas la Cámara, invita a temer nuevas complicaciones con los discursos que se aguardan.

No obstante, adviértese un general deseo de poner término a este trámite procesal, para que adoptado un acuerdo, y por ende un cauce, quepa desarrollar el

debate de responsabilidades de un modo sereno, amplio y eficaz.

*

Así las cosas, todos los labios formulan esta pregunta:

—¿Dónde está Maura?

Y todas las miradas se dirigen al escaño del ex presidente, ocupado cada tarde por distintos diputados; pero no por el Sr. Maura.

El ex jefe de Gobierno continúa en Solórzano, veraneando tranquilamente como un turista que procediese de otro planeta. Es natural que el comentario público acerca de esa actitud sea durísimo.

Ha comenzado a tramitarse la magna cuestión de las responsabilidades. Hay quien ha declarado públicamente que el principal culpable es el Sr. Maura. En sus escaños están el vizconde de Eza, el Sr. La Cierva, todos los ex ministros sobre los que se proyecta el fulgor de la acusación todavía inconcreta. Sólo falta el Sr. Maura, cuyo nombre es pronunciado en todas las sesiones como la primera figura de la responsabilidad por el desastre. Pero el Sr. Maura continúa sordo pintando acuarelas, en la misma ocupación en que le sorprendieron trágicos sucesos ocupando la presidencia del Consejo de ministros.

No es mucho que las gentes, atónitas, se pregunten si semejante conducta pueden tolerarla el Parlamento y el país.

*

El otro asunto que apasiona los ánimos, como el día anterior, y aun con mayor intensidad, es el surgido a consecuencia de la carta del general Aguilera al señor Sánchez de Toca.

En Madrid se habla preferentemente de este tema. Se llega a la exaltación. La equivocada noticia de que el presidente del Supremo de Guerra y Marina hablaría en la sesión de ayer en el Senado, atrajo a la Alta Cámara una concurrencia inusitada. Muchos diputados abandonaron el Congreso, trasladándose al Senado, vendidos por la curiosidad. Se echó de ver que el Sr. Sánchez de Toca no acudió a la sesión.

El general fué; pero no hablará hasta esta tarde. Por la mañana se comunicó por teléfono con el conde de Romanones y le expresó su deseo de hablar en la sesión de hoy sobre la ya famosa epístola.

Se observa una notoria reacción en los ánimos. Anteayer eran muchos los que, fijándose en el texto de la carta, censuraban al general. Ayer eran pocos los que formulaban censuras; en su mayoría, los que se expresaban hostiles pertenecían al sector impunitista.

Es que el procedimiento seguido en el Senado en este grave asunto lo defienden muy pocos, y son menos desde que toma cuerpo la especie de que, en el fondo, se trata de una maniobra política encaminada a inutilizar como presidente del Supremo al general Aguilera.

Las cosas han variado mucho. Ya no se dice que haya interés en pasar el documento epistolar al fiscal del Supremo ni que todo puede resolverse en quince minutos... Ya se habla más de que esa carta, por su carácter reservado, no debió nunca entregarse a la voracidad pública. Ya se asegura que el general no será sustituido.

En cambio, se propalan rumores de dimisiones colectivas en caso de destitución; de adhesión en pleno de guarniciones de provincias; de actos públicos en diferentes centros, y hasta de una manifestación en las calles de simpatía al general Aguilera.

Todo esto ha densificado la atmósfera alrededor de este asunto, iniciándose trascendentales derivaciones, que ya ayer indicábamos como posibles.

Será indiscreto recoger aquí rumores de propósitos colectivos que se atribuyen a ciertos elementos; pero omitirlos no excluye apuntar que circularon, al propio tiempo que se hacía notar la enorme cantidad de tarjetas que han sido depositadas en casa del presidente del Supremo.

Es de notar que en esta ola de pasión quien aparece más sereno es el general Aguilera.

Hace pocos días declan íntimos amigos suyos:

—El general está exento de ambición. Se ha concretado a cumplir con su deber en el alto puesto que ocupa. Su más vehemente deseo es el de que llegue el día de recluírse en su finca de Ciudad Real. ¡Oh, si él fuese otro!...

Anteayer, para evitar manifestaciones de sus amigos, cenó fuera de su casa, sin decir a nadie dónde, y no regresó a su domicilio hasta muy tarde.

Ayer acudió al Senado, y pudo observarse que procuró ser parco en sus respuestas a las preguntas que se le hicieron.

Se concretó a decir:

—Mañana vendré a la Cámara y me expresaré con la claridad que acostumbro

Estas palabras han avivado extraordinariamente la curiosidad, ya antes tan grande, que se hallaban desde primera hora de la tarde de ayer agotados todos los billetes para las tribunas del Senado.

El incidente Aguilera-Sánchez de Toca

Como señalamos anteriormente, con estar se liquidando en el Congreso el proceso que ha de seguirse para la depuración de las responsabilidades políticas y constituir ello la nota culminante del día, continuó siendo ayer el principal tema de las conversaciones la carta enviada por el general Aguilera al señor Sánchez de Toca. El episodio, por las derivaciones trascendentales que se anunciaban y por afectar a personalidades que en los presentes momentos atraen la atención del país, llegaba a apasionar y era motivo de acalorados comentarios en ambas Cámaras, Circuitos y cafés.

Manifestaciones del general Aguilera

Un periódico de la mañana publicó ayer unas manifestaciones del presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina sobre la carta que remitió al Sr. Sánchez de Toca.

Manifestó aquél que la había escrito, no sólo fundamentando su protesta y su indignación en las inculpaciones que éste le había hecho como presidente del Consejo Supremo de Guerra, sino, más que nada, como miembro de tan elevado Tribunal, que en varias ocasiones se había considerado indefenso ante ataques injustificados y excesivos, propios únicamente de quienes tomaban ardorosa partido en la campaña de impunitismo que el Consejo Supremo trataba de desvirtuar.

«No me sorprende—agregó—lo dicho por el Sr. Sánchez de Toca, ni aun siquiera la forma en que se produjo el conde de Romanones, porque, al fin y al cabo, la actitud de uno y otro ha correspondido a la que con anterioridad venían adoptando ante la actuación del Tribunal que presido.

Si alguna preocupación tuve antes de escribir la carta, no fué ciertamente la de analizar la situación que me crease ante el Senado, sino ante la opinión pública de todo el país, que podía y debía sorprenderse de que, siendo víctimas los consejeros de Guerra y Marina de ataques verdaderamente sañudos, no respondieran en forma enérgica contra los detractores. El Senado puede y debe enjuiciar; pero el país también.

Como presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina he sido atacado, y he podido y he debido defenderme. Si el Sr. Sánchez de Toca es senador, también lo soy yo, y no podrá decirse en ningún momento que yo, por hallarme colocado en plano distinto a dicho parlamentario, traté de mermar las prerrogativas de éste.

¿Cuántos casos ha habido de réplicas, y aun de represalias, contra diputados y senadores que no tuvieron reparo en ofender a hombres públicos? No vale la pena de que yo los recuerde. En la memoria de todos están, y principalmente habrán de tenerse en cuenta aquellos casos en que fueron censurados y hasta castigados actos como los del Sr. Sánchez de Toca por personas ajenas al Parlamento.

Yo sí que espero tranquilo las resultancias de este asunto, y mi serenidad me aconseja que no abandone mis obligaciones y mi puesto.

¿Es acaso la primera vez que el Sr. Sánchez de Toca se ha sentido ofendido como político? No. Recuérdese—en el «Diario de las Sesiones del Congreso» está—lo que siendo el presidente del Consejo en 1919 le dijo por el mes de Julio un ex ministro conservador.

Pero, después de todo, yo no he de buscar precedentes. Me basta y me sobra para justificarme el hecho de que el Sr. Sánchez de Toca venía cuidando de mermar los prestigios del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Lo único que me ha sorprendido es que, habiendo escrito a dicho señor el sábado, no tomase él desde entonces otra iniciativa que la de leer mi carta en el Senado, sin duda buscando un efecto que había procurado anunciar en algunos periódicos la mañana anterior.»

Esperanzas defraudadas

Dados los antecedentes de esta importante cuestión y la impresión enorme que despertó en todas partes la noticia del inmediato relevo del general Aguilera, la firma de ayer era esperada con verdadera ansiedad, llegándose por determinados elementos políticos interesados a dar el nombre de probable sustituto del presidente del Alto Tribunal.

El índice de la firma regia, que publicamos en otro lugar, al ser conocido defraudó a los que esperaban acontecimientos adversos al general Aguilera.

Una conversación telefónica.—El general Aguilera anuncia que hablará hoy

Seguiriendo por orden cronológico nuestra información sobre el asunto del día, diremos que ayer, a cosa de las diez, cuando el general Aguilera, como de costumbre, llegó a su despacho del Consejo Supremo de Guerra y Marina, dispuso que se transmitiera por teléfono al conde de Romanones, en su calidad de presidente del Senado su deseo de usar de la palabra en la sesión de hoy para contestar al Sr. Sánchez de Toca.

El conde de Romanones apenas recibió el recado se acercó al aparato telefónico y requirió la presencia del general Aguilera para dialogar con él.

Se asegura que entre los interlocutores se cruzó el siguiente breve diálogo:

—Pero, mi general, ¡por Dios!, ¿es que no me cree usted amigo suyo? ¿Cómo no me consultó su carta antes de enviármela a su destino?—comenzó diciendo el conde.

—Sí, sí, le considero mi amigo—contestó el general—; pero usted preside el Senado y durante días y más días se han podido decir, sin embargo, en aquella Cámara muchas inexactitudes ofensivas para mi actuación y para mí, senador también.

—Acudirá usted hoy a la Cámara?—replicó entonces el conde.—Yo le pido que venga y hablemos.

—Sí, iré—dijo el general—; pero un momento, a primera hora. Mi intervención la haré en la sesión de mañana, en la que quiero explicar el alcance de la carta por mí dirigida a un senador que no me merece ninguna clase de respetos. Esto agradeceré lo diga usted a la Prensa para que los periódicos de esta noche anuncien mi intervención de mañana en la Alta Cámara.

En el Senado

Desde primera hora de la tarde se vieron concurrir los pasillos del Senado, pudiendo decirse que acudieron más senadores y diputados que en la tarde anterior.

La expectación se explicaba por creerse que el general Aguilera había de intervenir en la sesión de ayer.

Lo que dice el conde de Romanones

El presidente del Senado llegó a la Alta Cámara poco antes de las tres y cuarto de la tarde.

En seguida fué rodeado por varios senadores y algunos periodistas, que preguntaron al presidente si, como se decía, asistiría a la sesión de la Cámara el general Aguilera.

—El general me ha anunciado que concurrirá—contestó—; pero no puedo decir si su propósito es el hablar en la sesión de hoy.

Refiriéndose al incidente tramitado anteayer, expresó su sentimiento por la forma con que se inició, pues dada la amistad que le une con el general Aguilera, a tener previamente conocimiento del hecho, hubiera realizado gestiones para su solución, por creer que sólo se trataba de algunos conceptos a aclarar.

En cuanto a su discurso del martes, afirmó el conde que no pudo proceder de otro modo, pues su deber era amparar la inviolabilidad del cargo, anteayer del Sr. Sánchez de Toca y mañana de cualquier otro senador. En cuanto a la tramitación del incidente, dijo que como se planteó fuera de los cauces en que oficiosamente hubiera podido intervenir, no pudo dar a la cuestión otro curso que el que tuvo.

Refiriéndose al rumor recogido en algún periódico, que ponía en boca del conde de Romanones conceptos relacionados con la pena que pueda corresponder al general Aguilera, el presidente del Senado desmintió rotundamente esa noticia, diciendo que él no es quien para apreciar ni determinar el delito, si es que existe, y que él solamente actuaba como presidente del Senado, por ser su deber velar por la inviolabilidad del cargo de senador.

—Dicen—preguntó un periodista—que el general Aguilera escribió la carta al señor Sánchez de Toca con el propósito de que no se enterase nadie de su contenido.

—Eso parece. Pero repito que mi misión es aquí únicamente la de presidente del Senado.

Varias conferencias

Poco después llegó el presidente del Consejo, quien pasó al despacho presidencial.

A continuación llegó el capitán general de Madrid, Sr. Muñoz Cobo, quien asimismo entró en el despacho del conde de Romanones, celebrando una detenidísima conferencia con los dos presidentes.

Al llamar a sesión, salió de su despacho el conde de Romanones, y allí quedaron el marqués de Alhucemas y el general Muñoz Cobo.

La conferencia debió de ser muy interesante, por cuanto que se dió orden de que no se les interrumpiera.

Llega el general Aguilera

A las cuatro y diez, cuando ya iba un cuarto de hora de sesión, llegó al Senado el general Aguilera, que había estado almorzando en el Ritz con el general marqués de Cabra y los Sres. Izquierdo Vélez y Criado.

Inmediatamente acudieron a saludarle los periodistas, que le interrogaron acerca de su propósito de intervenir en la sesión de ayer, contestando el general que era su decisión hablar en la de hoy.

—¿Y será usted claro en su intervención?—Hablare—contestó rápido—con la claridad con que lo hago siempre.

El secretario señor barón de la Torre se acercó al general Aguilera, indicándole el deseo del conde de Romanones de cambiar impresiones con él.

—Yo estoy siempre a las órdenes de la presidencia.

Un periodista rogó al general Aguilera se interesara por el periodista Sr. Escartín, condenado por un Consejo de guerra.

—Acojo el ruego—dijo el general—. Para mí la Prensa es ante todo.

Inmediatamente pasó al despacho presidencial, enviando un recado al conde de Romanones de que deseaba hablarle.

Mientras llegaba, coincidieron en el despacho el marqués de Alhucemas y los generales Aguilera y Muñoz Cobo.

Cuando llegó el conde de Romanones, se retiró el marqués de Alhucemas.

—Estaba en el despacho—dijo el jefe del Gobierno a los periodistas—leyendo el «Diario de las Sesiones» de ayer, cuando ha llegado el Sr. Aguilera, y como este es asunto que compete al presidente de la Cámara, yo me retiro y me voy al Congreso.

Después de la conferencia con el presidente.—El general ratifica los conceptos de su carta

A las cinco menos cuarto terminó la conferencia entre los señores conde de Romanones y el general Aguilera.

El general Aguilera, interrogado por los periodistas, manifestó que la entrevista había carecido de importancia.

—Pues han estado ustedes tres cuartos de hora.

—Sin embargo, sólo hemos hablado de cereales y otras cosas. Pero mañana hablaré a primera hora en el salón de sesiones del incidente de ayer.

—¿Y el conde ha pretendido convencerlo de que desista?

—Nada de eso; he hablado con el presidente de este asunto y de sus derivaciones; pero nada me ha indicado, pues él conoce muy bien la firmeza de mis convicciones.

—Debía usted hablar hoy.

—No; yo soy hombre fiel cumplidor de los reglamentos, y por nada ni por nadie faltaré a ellos. También digo a ustedes—añadió el general—que mi carta la sostengo, sin retirar nada de ella. Y ahora, señores, voy al salón a que me vean; es conveniente que no me olviden.

Estas últimas palabras fueron pronunciadas en tono humorístico.

Y en efecto, seguido de numerosos parlamentarios se dirigió al salón de sesiones.

El Sr. Sánchez de Toca no acude al Senado

Contra su costumbre, el ex presidente del Senado Sr. Sánchez de Toca no concurrió a la sesión celebrada ayer tarde.

El Sr. Burgos Mazo

A última hora de la tarde el Sr. Burgos Mazo conferenció en su despacho con el conde de Romanones durante más de una hora.

Al abandonar el despacho le preguntaron sobre el objeto de la entrevista, y contestó:

—Hemos hablado del tema del día.

—¿Intervendrá usted mañana?—le preguntaron.

—No creo—contestó—. A menos que el general Aguilera o algún otro senador me aluda.

*

El redactor de un periódico de la noche tuvo ocasión ayer de recoger algunos juicios del ex ministro conservador Sr. Burgos Mazo acerca del asunto del día.

Creía el Sr. Burgos que el presidente del Consejo Supremo ha sufrido una equivocación.

—Si yo hubiera podido aconsejarle a tiempo no habría escrito esa carta. Pero es vergonzoso lo que ha ocurrido después. Los impunitistas han caído sobre el general Aguilera como una bandada de buitres. Lo que menos les importa a ellos es la inviolabilidad parlamentaria.

—¿Pero usted cree que se trata de un ataque a la inviolabilidad parlamentaria?

—Con esta intención no escribí su carta el general Aguilera. Es un absurdo suponerlo. Cogió el primer papel que tenía a mano y redactó sus líneas. Se dirigió al hombre, no al parlamentario.

Y luego añadió sobre el tema de las responsabilidades en general:

—¿Pero qué se imaginan esos desgraciados? ¿Que porque se destituya al general Aguilera no habrá responsabilidades? Son los acusados, los procesados, los que están a punto de serlo, los encubridores de todas las leyes, quienes han mostrado su alborozo por lo ocurrido. Mas no se alegren. Con Aguilera o sin Aguilera, la justicia seguirá su camino.

—¿Qué opina usted de la labor del general Aguilera?

—Siempre dije que me parecía admirable. Y así lo cree la gente. Y no tienen ustedes más que ver, en su abono, el efecto producido en la opinión por la carta.

—Sí, es cierto. Se cree que Aguilera ha sufrido una equivocación. Pero se exige que continúe en su puesto. Es la única sombra de justicia.

Algunos creen—siguió diciendo el señor Burgos—que el Senado se allanaría a la campaña, recrudescida ahora, de los impunitistas. ¡Ca! Aquí estamos unos cuantos dispuestos a que no prospere la maniobra. Yo, por mi parte, les aseguro a ustedes que he de estar apercebido para cualquier habilidad. No paso por ello. El país protesta contra maniobras y habilidades. No quiere más que justicia.

Si yo hubiera sido presidente del Senado—terminó diciendo el Sr. Burgos—, hubiera evitado por todos los medios la lectura de la carta; hubiera ido a ver al general Aguilera, no cejando hasta convencerlo. Así hubiéramos evitado ese espectáculo.

Propósitos para hoy.—Lo que puede decir el general

Es aventurado anticipar los términos en que haya de desenvolverse la intervención del general Aguilera en la sesión de hoy.

DEPORTES

MOTORISMO

Las XII Horas

Ayer mañana han llegado a Madrid los corredores ingleses Bennett, Dixon y Whalley, que vienen a participar en Las XII Horas. Fueron recibidos en la estación del Norte por los Sres. Sánchez Quifones, representante en España de la marca Douglas; el excelente corredor bilbaíno Luis de Arana y los representantes de la Junta directiva del Real Moto Club de España.

Los corredores británicos marcharon por la tarde a Guadarrama para entrenarse constantemente en el circuito en los días que quedan.

El entrenamiento sobre el terreno es constante estos días. Se habla de recorridos estupefactos y se espera batir los «records».

La Jefatura de Obras públicas ha ordenado la inmediata reparación de algunos trozos de carretera que se encuentran en mal estado.

El Real Moto Club de Cataluña ha ofrecido a su colega de Madrid una gran copa de plata, cuya atribución no ha sido todavía acordada.

Anoche se cerró el plazo de inscripción a derechos dobles. Una matrícula más se ha registrado en el segundo plazo: la del autociclo B. N. C., de la categoría de 750 c. c.

LUCHA

Ochoa vence a Sterns

El desafío pendiente entre español Ochoa y el belga Sterns se ha resuelto a favor del alceón navarro.

El encuentro revistió los caracteres de solemnidad. El público ocupó todas las localidades del Circo Americano, quedándose en la calle mucha gente por falta de entradas.

Cincuenta y cinco minutos tardó Ochoa en vencer a Sterns, y durante ellos puso de relieve su gran clase de luchador y el dominio de su brazo izquierdo.

ATLETISMO

Un campeonato de marcha

La Unión Deportiva del Banco Español de Crédito ha celebrado su campeonato de marcha en una distancia de 26 kilómetros, poniéndose en línea 15 marchadores y clasificándose 14 en esta forma:

1. Eugenio Ortega, en 3 h. 3. m. 25 s.;
2. Francisco Díez, en 3 h. 6 m. 15 s.;
3. Enrique Torres, en 3 h. 7. m. 10 s.;
4. Antonio Pérez Fernández;
5. Felipe Barroeta;
6. Rafael García Beltrán;
7. Gerardo Coll;
8. José de Cabo;
9. Juan Sánchez Sanz;
10. Luis Brando;
11. Eulogio Ferreiro;
12. Felipe Frías;
13. Mariano Fernández Blasco;
14. Sebastián Blas Cruz.

EXCURSIONISMO

Agrupación Deportiva Hebe

El sábado, en el tren de las ocho menos veinte de la noche, saldrá el primer grupo de excursionistas que hoy, para presenciar la carrera de Las XII Horas, pernoctará en el Puerto de Navacerrada.

El segundo grupo saldrá en el primer tren del domingo, a las seis y veinticinco de la mañana.

Cuantos deseen tomar parte en ambas expediciones deben inscribirse en el domicilio social hoy miércoles.

Agrupación Deportiva Municipal

Los alumnos de la clase de Gimnasia de la Agrupación Deportiva Municipal realizarán hoy jueves la primera de las excursiones de esta temporada, organizadas por el profesor de Cultura física de dicha Agrupación y de la Deportiva Ferroviaria, D. Heliodoro Ruiz.

La de hoy se dirigirá a la Fuente de las Damas, donde los alumnos ejecutarán diversos ejercicios de gimnasia sueca al aire libre.

En iguales condiciones que la anterior, tendrá lugar otra excursión a la Fuente de los Tunos (El Parco) el domingo, dedicada exclusivamente a alumnos adultos.

Merece toda clase de elogios la labor cultural que con tanto celo y constancia está llevando a cabo D. Heliodoro Ruiz.

Los alrededores de Madrid

En el Puente de Vallecas

Los favorecedores de esta importante barriada no descansan en su labor encaminada al engrandecimiento de los barrios de Entrevías, Doña Carlota y Nueva Numancia y a beneficiar los intereses del vecindario en general.

Recientemente se inauguró el local en que se ha instalado el Juzgado, en la plaza de Robles, 9.

Para tratar del gravísimo problema de la falta de agua y de otros importantes problemas se celebró en el barrio de Entrevías Bajo un mitin, que fue presidido por D. Luis Rodríguez, y en el que hablaron los Sres. Boto, presidente de la Asociación de Vecinos; Baura, secretario de la misma entidad, y Somariva, Moravia, Tutor y Garrido, en representación del Directorio de entidades locales.

También se ha reunido la Asociación de Proprietarios para ocuparse de la escasez de agua, que tan difícil situación crea.

Carabanchel Bajo quiere ser independiente

Como en la Cartera de la Alcaldía de la villa y corte existe el proyecto de urbanización del extrarradio, además del anexionamiento a la capital de los pueblos limítrofes, no está de más que salgamos al paso de los «centralistas», exponiendo lo que piensa el proyecto Carabanchel Bajo.

Desde hace muchísimo tiempo se viene hablando de realizar esa unión a Madrid de los pueblos de Vallecas, los Carabancheles, El Parco, Chamartín, etc., para formar uno sólo, grandísimo, que llegue a rivalizar con las mayores capitales del extranjero.

El proyecto es magnífico; pero... Irrealizable. Además, no reportaría ventaja alguna a los pueblos anexionados.

Es una congestión de funciones que traería consigo la fusión; esa acumulación de organismos y de servicios municipales, impedirían el desarrollo de estos pueblos, hoy independientes, y nunca estarían tan atendidos como lo están por sus respectivos Ayuntamientos.

Hace algunos años, los carabancheleros dieron la voz de alarma, celebrándose un mitin, que por el momento dió resultado. Se congregaron los alcaldes de cuatro o cinco pueblos, exponiendo los deseos opuestos a perder su independencia municipal y a ser absorbidos sus derechos por el Ayuntamiento de Madrid.

El proyecto se archivó; pero he aquí que ha sido desempolvado y nuevamente está sobre la mesa, ahora amalgamado con su compañero «urbanización del extrarradio».

Y esto es precisamente lo que inquieta a los carabancheleros, pues nada de extraño tendría que un día apareciera un decreto haciendo la fusión. Por eso a los carabancheleros les invade la zozobra; tienen el temor de que su independencia será arrebatada cuando menos se piense, pasando a depender del Concejo madrileño, que, como tendrá tantos asuntos a su cargo, descuidará los lejanos para atender a los centrales. Y si ahora no sabe administrar debidamente a Madrid, ¿cómo podrá luego administrar varios pueblos?

Resultará entonces que estaremos en un completo abandono de servicios municipales, pues aun cuando éstos se ampliaran, nunca podrían dar los resultados que dan ahora, aparte de muchísimas otras desventajas y molestias que se ocasionarían.

El ideal de los pueblos es procurar su independencia económica; administrarse ellos mismos sus bienes comunales, única manera de conseguir su desarrollo y prosperidad. Carabanchel Bajo se ve que administrándose por sí mismo podrá progresar y florecer, siendo sus cargas y gravámenes menores, puesto que sus necesidades lo son también.

Y por ello su inquietud aumenta en estos momentos en que vuelve a hablarse del proyecto. Otra vez tendrán que hacer oír su protesta ante los Poderes públicos contra el atropello que significaría la realidad del mencionado proyecto de anexión a la corte de los Municipios limítrofes.

Para esa labor élucida está dicho pueblo preparado; su voluntad férrea está dispuesta a impedirlo...

LABOR CULTURAL

Sociedad Geográfica

Han terminado las tareas de esta entidad en su curso de 1922-23 con la junta general reglamentaria del presente mes, en la que el secretario adjunto, D. Luis Tur, leyó la reseña de los trabajos de la Corporación, interesante resumen que da perfecta idea de la activa participación que toma la Sociedad en el movimiento geográfico contemporáneo. El Sr. Tur fué muy aplaudido y felicitado.

La admisión de nuevos socios y la renovación de cargos de la Junta directiva eran asuntos incluidos también en el orden del día. Fueron nombrados presidente honorario, D. Rafael Alvarez Sereix; socios honorarios, el P. Ricardo Cera y el eminente geodesta francés Sr. Carlos Lallemand; socio correspondiente, D. José D. Monsalve, de Bogotá, y vocales propietarios de la Junta directiva los señores marqués de Seoane y D. Miguel Aguilar, que lo eran interinos.

Ingresaron como socios los Sres. D. Juan Crud Conde, D. Miguel de Asúa, D. Alberto Thiebaut, D. Francisco Lacazette, D. Olegario Riera, D. Paulino Martínez Cagen y D. Edgardo Erskine Huma.

Finalmente, se verificó votación para renovar los cargos de la Junta directiva, y resultaron elegidos o reelegidos: Presidente, D. Francisco Bergamín; vicepresidentes, don Pío Suárez Inclán y D. Emilio Bonelli; secretario adjunto, D. Vicente Vera, y vocales, los Sres. Jiménez Lluésma, marqués de Olivart, marqués de Selva Alegre, Ciria, Mendizábal, Méndez Bejarano, Merino, conde de Villamonte, Palomo, Gómez Núñez, Castillo y Dantín Cereceda.

Inquilinos y caseros

Como no hay agua, suben los alquileres. He aquí una casa como hay muchas en Madrid y un casero de los que abundan en la villa y corte.

La casa a que nos referimos es la número 4 de la calle de la Ruda, en la que los vecinos carecen de agua desde hace cerca de un mes.

En «justa» compensación, el casero, que sabe «hacerse cargo», ha subido los alquileres en un 100 por 100 con relación a los precios que regían en 1919.

Un inquilino que estorba

En la casa números 27 y 29 de la calle de Pelayo hay un inquilino que estorba. Y para él y su familia son todas las desconsideraciones. Se le desatiende, se le persigue, se le atropella, con el propósito de que, aburrido, se marche a otra habitación y deje la que ocupa a otro ciudadano que ofrece por ella más dinero, y que, además, dará propina a los porteros.

Condenados a morir de sed

Lo están los inquilinos de la calle de Andrés Mellado, 78, a quienes inhumanamente se les priva del agua día y noche. Sus quejas son inútiles. Los porteros se limitan a contestarles, cuando ante ellos protestan, que cortando el agua cumplen una orden del casero.

«Pero hasta dónde se va a llegar en los atropellos al vecino pagano?»

Rebatiendo una queja

Sr. Director de LA LIBERTAD. Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Amparándome en su rectitud y justicia, como apoderado de la casa número 15 del paso de las Acacias, le ruego

En el Senado, sin embargo, se ha dicho que el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina se propone en su discurso de hoy hacer presentes sus excusas más completas al Senado y ofrecerle el testimonio de su mayor respeto, negando que en ningún momento hubiera tratado de menoscabarlo; pero manteniendo al mismo tiempo en toda su integridad la carta dirigida al Sr. Sánchez de Toca.

En el Congreso

Desanimación y comentarios

En la Cámara popular, hasta las cuatro no pudo dar comienzo la sesión por falta de diputados que intervinieran en la misma.

En vista de esto, el presidente rogó al señor Iglesias (D. Emiliano) que formulara una pregunta que tenía anunciada. Pero esto no fué preciso, porque después surgieron algunos oradores.

Con D. Melquiades Álvarez habló el ministro de Marina, único consejero que se hallaba en la Cámara al comenzar la sesión.

También cambiaron impresiones con el señor Álvarez los Sres. Sánchez Guerra y Lerroux.

También en los pasillos del Congreso era el tema de las conversaciones la carta del general Aguilera.

El asunto seguía siendo discutido con el mayor apasionamiento. Los mismos jefes de grupo lo discutían en los grupos, y uno de los más caracterizados, el Sr. Lerroux, después de censurar los términos rudos de la carta, reconocía, sin embargo, que encerraba un gesto de importancia que había de tenerse en cuenta.

Como alguien dijera que las Cortes estarían abiertas todo el verano, el Sr. Lerroux decía:

—A mí no me cogen. Estaré presente en la discusión de los problemas de Barcelona, Marruecos y responsabilidades; pero de relleno para la Comisión no me quedo.

El Sr. Sánchez Guerra manifestó que no sabía cuándo intervendría en el debate de responsabilidades.

El fiscal del Supremo no actúa

A media tarde estuvo en el Congreso el fiscal del Supremo, Sr. Lladó. Los periodistas le abordaron, preguntándole sobre la carta del general Aguilera.

El Sr. Lladó respondió que aún no tenía conocimiento oficial del asunto. Anteanoche conversó con el presidente del Senado, cambiando impresiones; pero el Sr. Lladó no había tenido más noticias de tan interesante cuestión.

No hay relevo

A última hora de la tarde fué preguntado en el Congreso el jefe del Gobierno sobre los rumores circulados acerca de un posible relevo del presidente del Supremo de Guerra y Marina.

—Ni es verdad—dijo—que se haya firmado el decreto, ni que vaya a tratarse del relevo del general Aguilera. Ni hay por qué.

Testimonios de simpatía

Entre el elemento militar era unánime la opinión de que la carta del general Aguilera, puramente personal, había sido aprovechada como arma política.

Tanto en su casa como en el Consejo Supremo ha recibido ininidad de tarjetas de generales, jefes y oficiales que han expresado de este modo sus sentimientos de adhesión y respeto.

Ayer ha recibido el general Aguilera cartas muy expresivas de Valencia, Barcelona, Zaragoza y Burgos.

Algunas de ellas—muy importantes—han sido traídas a mano.

En el Ateneo, como en todas partes, se comenta muy vivamente lo ocurrido. Ayer se han recogido numerosas firmas para nombrar socio de honor al general Aguilera.

En distintos círculos, departamentos y Sociedades surgió ayer la idea de organizar una manifestación de afecto al general. No tardó en concretarse el propósito y se comenzaron los preparativos.

Anoche recibió el general Aguilera un telegrama del marqués de Estella.

Las pruebas de adhesión y de afecto a que nos referimos anteriormente revistieron los caracteres de una verdadera manifestación desde las ocho y media hasta las diez y media de la noche.

Sin cesar acudían al café de la Bolsa pequeños grupos de jefes y oficiales de la guarnición y sus cantones, que después se trasladaban al inmediato domicilio del general Aguilera.

Este y sus familiares recibían agradecidos aquellas pruebas de adhesión. Los visitantes se expresaban en términos muy vehementes.

Entre aquellos figuraron, como antes decíamos, el capitán general de la región, el gobernador militar, todos los generales, jefes y oficiales de todas las Armas y Cuerpos.

El desfile, como indicamos, terminó después de las diez y media de la noche.

El número de tarjetas recibidas se calcula en unas 3.000.

De las impresiones recogidas anoche parece confirmarse que en la sesión de esta tarde el general Aguilera explicará las intenciones de su carta, ajenas siempre a realizar acto alguno que pudiera constituir coacción o amenaza contra los derechos de crítica de los senadores. Era una carta dirigida a un señor en un terreno particular.

Por lo demás, está dispuesto el general Aguilera a acatar con la mayor disciplina las resoluciones que se dicten, llegando, si ello fuera preciso, para evitar dificultades al Gobierno, a despojarse de su representación como presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Reunión de jefes?

Se asegura que ayer tarde se reunieron en Capitanía general los jefes de Cuerpo de la guarnición de Madrid.

ral Aguilera el capitán general y el gobernador militar.

El general Luque, de veraneo

El general Luque cumplimentó ayer al rey para despedirse antes de marchar con su familia a Hendaya, donde pasará el verano.

En el Supremo

Declara Berenguer

Ayer estuvo en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, prestando declaración nuevamente ante el consejo instructor don Ataulfo Ayala, el general Berenguer.

El general Cavalcanti

Mañana viernes prestará su primera declaración el general Cavalcanti ante el juez instructor de la causa seguida por la conducción de un convoy a Tizza.

Se asegura que el general pedirá, dentro del plazo legal, la revocación del auto de procesamiento dictado contra él por el Alto Tribunal.

Denuncias por injurias al Supremo

Parce ser que el fiscal militar ha estimado injuriosos para el Consejo Supremo dos sueltos publicados en un periódico de la derecha el domingo y el martes.

En su consecuencia, será pedido un suplicatorio para este asunto.

La cátedra de Química Orgánica

Ayer mañana, al verificarse la votación para proveer la cátedra de Química orgánica, vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, se promovió un gran escándalo entre el público, por considerar que aquella no había sido provista en justicia.

Los protestantes, considerando que los ejercicios efectuados por los doctores Madinaveitia y Girat habían sido superiores en mérito a los del opositor aprobado, Sr. Bermejo, acudieron en queja al ministro de Instrucción pública, ante el cual formularon la más enérgica protesta.

Esta noche, a las nueve, se celebrará en el restaurant Molinero un banquete de adhesión a los Sres. Girat y Madinaveitia.

DE HACIENDA

La recaudación

La recaudación en el mes de Junio último por todos conceptos, excepto los valores a cargo de la Dirección General de Aduanas, asciende a 160.001.578 pesetas, lo cual supone un aumento sobre lo recaudado en igual mes del año anterior por los propios conceptos de 14.199.570.

Lo recaudado por los valores a cargo de la Dirección General de Aduanas asciende a 40.870.206 pesetas, lo cual supone una baja con respecto a la recaudación en igual mes del año anterior de 9.646.308.

En total, la recaudación por todos conceptos ha ascendido en el último mes a la cifra de 200.871.784 pesetas, que comparada con la de 195.318.522 a que ascendió la recaudación total en igual mes del año anterior, da un aumento a favor del próximo pasado de 4.553.262.

La recaudación durante el último trimestre ha ascendido, por todos conceptos, a 535.393.782 pesetas, suma que excede en 22.140.672 de la recaudada por todos conceptos en igual trimestre del año anterior, debiendo advertir que la baja dada por la Dirección General de Aduanas en los valores que están a su cargo asciende durante dicho trimestre a 13.097.957 pesetas.

De todas suertes, y aun contando con esa baja, como se ve el aumento de la recaudación en este último trimestre excede en 22 millones, que es dato muy interesante para la orientación de régimen de nuestra Hacienda.

VIDA LITERARIA

Nueva Junta

La Sección de Literatura del Ateneo que ha de actuar durante el curso próximo ha quedado definitivamente constituida por los señores siguientes:

Presidente, D. José Martínez Ruiz («Azorín»); vicepresidente, D. Andrés González Blanco; secretario primero, D. Juan P. Omedilla; ídem segundo, D. José Canalejas; ídem tercero, D. José de Ciria Escalante; ídem cuarto, D. José A. Balseiro.

Versos de Muñoz San Román

De paso por Madrid el gran escritor sevillano y querido colaborador nuestro D. José Muñoz San Román, fué invitado por dicha Sección para dar en aquella cátedra una lectura de poesías. Y el ilustre crítico D. Andrés González Blanco, vicepresidente de la Sección de Literatura, hizo, no una presentación del poeta, por ser éste sobradamente conocido, pero sí una cordial y elocuente salutación al viajero, señalando en ella con gran sagacidad crítica el verdadero lugar que en la moderna escuela sevillana corresponde a José Muñoz San Román como poeta. La amena y documentada disertación del excelente polígrafo fué premiada con justos y enérgicos aplausos.

A continuación, el poeta andaluz leyó de una manera sobria y reposada algunas composiciones inéditas, que formarán parte de su libro en prensa «Canciones del pájaro ciego». Pañita en ellas, como en toda la labor de Muñoz San Román, va tan vasta y considerable, la misma sencillez egológica, la misma ternura elegiaca que ya apuntaba en su primer libro, «Zarza florida», y que ha ido afirmándose y depurándose en sus obras «Del solar sevillano», «Madrigales», «Del dulce amor», «Remanso» y «La tierra bendita».

Todos los poemas que dió a conocer al numeroso y distinguido auditorio que ocupaba el salón de actos del Ateneo fueron calurosamente aplaudidos, y su autor recibió muchas y valiosas felicitaciones, a las que unos nuestra más efusiva enhorabuena, que

rectifique un suelto titulado «Hotellito de secano», inserto en el número publicado ayer.

Es completamente falso que por los porteros de dicha casa se corte el agua ni de día ni de noche, pues les está terminantemente prohibido.

Lo que ocurre, Sr. Director, es que durante el estío, en algunas horas del día no hay agua. Ello es debido a que el Canal de Isabel II, único que abastece de agua a esas barriadas, no tiene cañerías con el suficiente diámetro, por ser las mismas de hace treinta años, cuando era la barriada diez veces mayor. Y es claro, en este tiempo, con riegos, roturas y demás, hay momentos en que falta el agua, no sólo en esta casa, sino en todas las demás del barrio.

Hemos tratado de que el Canal cambie las tuberías por otras mayores; pero, a pesar de nuestras infinitas gestiones, no hemos podido conseguir nada.

Respecto a lo que se dice de las condiciones de los cuartos, invito a usted a que, por medio de uno de sus dignos redactores, visite dicha casa. Se trata de una finca de reciente construcción, con ascensor y todos los adelantos modernos, y sobrada de luces y ventilación, en la que los cuartos interiores «no lo son»; por las terrazas independientes que cada uno tiene, resultan exteriores, y sus precios oscilan de 30 a 40 pesetas, pudiendo asegurar, sin temor a incurrir en jactancia, que es una de las fincas en su clase y precio mejores de Madrid, de las que, por desgracia, escasean.

Gracias mil, Sr. Director, y aprovecho gustoso esta ocasión para ofrecerle mi consideración más distinguida. E. de las Posas. Madrid, 1 de Julio de 1923.»

Ayuntamiento

Visita del nuevo obispo

En la mañana de ayer visitó el Ayuntamiento el nuevo obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo.

Fuó recibido por el primer teniente de alcalde, Sr. Nicoli, y saludado también por algunos concejales, el secretario, Sr. Ruano, y otros jefes de la casa. Entre el nuevo obispo y el Sr. Nicoli se cambiaron afectuosos discursos.

También estuvo en el Ayuntamiento, para despedirse, el ex obispo de Madrid, actualmente arzobispo de Valencia, Sr. Melo.

Gaceta de Tribunales SUPREMO

Ultrajes a la nación, resistencia y lesiones

Ante la Sala segunda de nuestro más alto Tribunal se vió ayer el recurso interpuesto por Mariano Gregori Costa contra sentencia de la Audiencia provincial de Barcelona, que le condenó como autor de un delito de ultrajes a la nación, otro de resistencia grave a la autoridad y otro de lesiones.

Según la causa, el 25 de Enero de 1919, un pescador—el hoy condenado—, ostentando la simbólica barretina roja, pretendía irrumpir en la Rambla del Centro a la cabeza de un tumultuoso grupo, del cual salían gritos de «¡Visca Catalunya lliure! y ¡Morí Espanya!».

La fuerza pública cayó como una ducha de agua fría sobre la enardecida multitud; pero su jefe—nuevo Massaniello—descargó un copioso chaparrón de injurias sobre los guardias, resistiéndose con toda energía a ser conducido a la Comisaría, no sólo con argumentos, sino con los dientes.

Reducido a la forzosa obediencia, se le formó causa, y la Audiencia de Barcelona le condenó a más de dos años de encierro.

Ayer, el letrado Sr. Puig de Aspre se esforzó en demostrar la infracción legal en que la Sala habla incurrido por no interpretar rectamente el art. 2.º de la ley de Jurisdicciones y la noción legal de resistencia grave.

El fiscal, Sr. Ponte, se opuso al recurso.

Y todos esperan un pronunciamiento justo del ilustre ponente del recurso, D. Enrique Gotarredona.

Interpretación de la nueva ley de Accidentes del trabajo

Ante la Sala primera se vió ayer el recurso de casación interpuesto por el patrono señor Galindo contra sentencia del Tribunal industrial de Valencia.

El debate fué interesantísimo, porque la sentencia ha de sentar jurisprudencia acerca de la interpretación de un extremo de la nueva ley, ya que el caso debatido es el primero que se plantea después de la reforma.

El ilustre letrado Sr. Núñez de Arce, con palabra elocuente y precisa, sostuvo que, según la novísima ley de Accidentes, para el cómputo de indemnización por incapacidad permanente y muerte deben descontarse los jornales debidos percibir los días festivos.

A esta documentada teoría se opuso, combatiendo el recurso en nombre del obrero señor Prada, el letrado Sr. Huertas.

La sentencia se espera con gran interés, pues su trascendencia es enorme.

J. M. L.

PARA LAS AUTORIDADES

Lo que pide el vecindario

Caza mayor

Los vecinos de la calle de Juanelo y los de la travesía de la Encarnación protestan de que por la noche, particularmente en este tiempo, se llenan dichos sitios de cierta clase de alimañas—gente «non santa» por mal nombre—que con repetidos alborotos y escenas nada edificantes, dignas de un cuento de Boccaccio, ponen en peligro la probada ecuanimidad de aquellos honrados y trabajadores vecinos, que a causa de esas «bacanales» nocturnas no pueden dormir ni tomar el fresco como Dios manda; esto es, en plena calle.

El director de Seguridad o el comisario del distrito deben estudiar este caso, muy curioso por cierto, ya que como es sabido la so-

rra, pues a esa clase de alimafia nos referimos, visita los poblados especialmente en el invierno.

Foco infeccioso

Se nos denuncia que en la calle del Amparo, frente a 39 precisamente, existe un bache de agua sucia con un perfume que marea.

Posible es que a estas fechas el «oleaje» de calor que sufrimos haya secado el bache, concuendo de paso al Este a algunos «aromados» vecinos; pero si así no fué, si aun existe esa agua corrompida, metan en ella las narices las celosas autoridades y comprabran que la citada laguna no es precisamente la gloria y debe sanearse.

El charquito en cuestión no sirve como adorno rústico, ni posee, según informes, propiedades medicinales.

Otra pequeña porquería

El arrendatario de cierto establecimiento del pasaje de Extremadura, núm. 60, tiene el desahogo de un patio. Un patio chiquitito y feo. Pero como el tal usufructuario es un «hacha» en la captura de pesetas, ha dedicado el patio a una importante instalación de industrias anejas a la agricultura.

Como conejos y gallinas, ¡animalitos!, tienen las naturales necesidades, y el patio, reducido, como hemos dicho, carece de agua y no se limpia, se quejan los vecinos de que huele muy mal.

¿Serán delicados? Quejarse del olor a pollo... ¡A pollo «asado»! No comprendemos esta queja...

Dianas

Nos escriben los vecinos de la calle de Granada, números 15, 17, 19, 21, etc., etc., para darnos cuenta del hecho de que por las mañanas, de siete y media a ocho, sufren una diana infernal.

Diez o doce autobuses del Metropolitano se sitúan delante de las citadas casas y ponen, para probarlos, los motores en marcha, y con tan dulces melodías tiemblan los cristales, «retiemblan» los vecinos por sí aquellos se rompen, despiertan sobresaltados los dormilones y se agravan considerablemente los enfermos.

Como dichos vecinos están en malas condiciones para hablar, pues carecen hasta de bocas de riego, recurren por escrito a LA LIBERTAD por si ésta halla medios de que esa «murga gaditana» se traslade a otro sitio.

A nosotros se nos ocurre mandarles al... garaje, y que en el garaje hagan probaturas y filigranas, no sin excitar por estas líneas la atención de las autoridades que sientan vocación filarmónica, por si creen, coincidiendo con nuestra idea, que los susodichos conciertos deben darse en local cerrado y abonando la entrada.

Los vecinos de la calle de Granada no están por las dianas. ¡Si al menos fueran «cazadoras»!

Y se inclinan al canto «jondo».

NOTICIAS

Concierto en Rosales.—Hoy jueves, a las diez y media de la noche, dará la Banda municipal en el paseo de Rosales un concierto, con el siguiente programa:

Primera parte.—«Viva mi patria», pasodoble, Escobes.

Obertura de «La flauta encantada», Mozart.

«En la Alhambra», serenata, Bretón.

Andante con variaciones de la IX sonata, Beethoven.

Segunda parte.—Fantasía de la zarzuela «El Cristo de la Vega», Villa.

«Las travesuras de Till Entenspiegel» (para sinfonia en forma de rondó), R. Strauss.

Danza final de la «Suite en la», Julio Gómez.

Asociación general de cazadores y pescadores de España.—Esta Asociación pone en conocimiento de los aficionados a la caza y pesca en general que el próximo domingo, día 8, se celebrará una excursión a la Presa de Santillana, al igual de las que se vienen celebrando desde la primavera.

Las inscripciones se hacen en el domicilio social, Bolsa, 10, desde las seis de la tarde en adelante.

La firma de ayer

Guerra.—Disponiendo que el teniente general D. Juan López Herrero cese en el cargo de director general de Carabineros y pase a la situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Idem que los generales en situación de primera reserva D. Tomás Pérez y Griñón y D. Félix Benedito y Barrachina pasen a la de segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Promoviendo al empleo de teniente general al general de división D. Bernardo Alvarez del Manzano y Menéndez Valdés; a general de división, al de brigada D. Rafael Moreno y Gil de Borja, y a general de brigada, al coronel de Ingenieros D. Luis Monrová y Cortadellas.

—Concediendo el empleo de general de brigada honorario, en situación de reserva, al coronel de Infantería, retirado, D. Gregorio García y Maguel, y al coronel de Caballería, retirado, D. Vicente Aguilera y Turmo.

—Nombrando general de la 15.ª División al general de división D. Pío López y Pozas, actual gobernador militar de Tenerife.

—Idem general de la 11.ª División al general de división D. Rafael Moreno y Gil de Borja.

—Idem comandante general de Ingenieros de la Primera región al general de brigada D. Juan Montero y Esteban, que actualmente desempeña igual cargo en la Séptima región.

—Idem comandante general de Ingenieros de la Séptima región al general de brigada D. Luis Menrová y Cortadellas.

—Destinando en comisión, a las órdenes del comandante general de Melilla, al general de brigada D. Emilio Fernández Pérez.

—Nombrando director de la cuarta sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército al coronel de Caballería D. Carlos López de la Mola y D'Igoras.

—Destinando a mandar el primer regimiento de reserva de Artillería al teniente coronel D. Ramón de Salas y Rivert; a la Segunda subinspección de Carabineros (Valencia), al coronel D. Perfecto Somoza Arias, y a los tenientes coronels del citado Cuerpo: D. Julio Saló Pau, a mandar la Comandancia de Guipúzcoa; D. Sixto Martínez Almonacid, la de Salamanca, y D. Eusebio Pereira Ori, la de Huesca.

—Destinando a mandar el Regimiento del Príncipe, 3.º de Caballería, al coronel de dicha Arma D. Eduardo Agustín.

—Concediendo la Gran Cruz Blanca de la Orden del Mérito Militar a D. Mario Méndez Bejarano, catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros, y al teniente coronel de Artillería, retirado, D. Valentín de Valera y Calvet.

—Disponiendo que los jefes y oficiales condecorados con la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Fernando tengan derecho preferente para ocupar en Africa los destinos que se concedan por antigüedad.

—Autorizando al ministro de la Guerra para que presente a las Cortes un proyecto de ley concediendo beneficios de retiro a los oficiales moros de primera y segunda clase.

—Autorizando al ministro de la Guerra para que presente a las Cortes un proyecto de ley concediendo, como caso de excepción, el empleo de capitán al teniente de Invalidos D. Alejandro Colmeiro, ingresado en dicho Cuerpo a consecuencia de accidente de aviación.

—Concediendo el empleo inmediato al capitán de Infantería D. Alfonso Beorlegui Canet y al teniente (E. R.) de la misma Arma D. Federico Julio Barbosa, por sus méritos en campaña durante el período comprendido entre 25 de julio de 1921 y 31 de enero de 1922, con la antigüedad de esta última fecha.

—Idem al teniente de Infantería, fallecido, D. Eduardo Agulla y Jiménez Coronado, por sus méritos en campaña durante el cuarto período de operaciones.

—Idem la Cruz de San Fernando al comandante de Infantería, fallecido, D. Juan Velázquez y Gil de Arana, por su heroico

comportamiento durante el asedio a la posición de Sidi Dris (Melilla).

—Concediendo la medalla de Sufrimientos por la Patria a once oficiales de distintas Armas y Cuerpos, y cruces rojas del Mérito Militar a 56 jefes y 574 oficiales.

—Concediendo la libertad condicional a los corrigendos de la Penitenciaría Militar de Mahón Luis Bellido Cataluña y Juan Díaz Lozano.

—Autorizando la celebración de concursos de arriendos para locales o edificios con destino a Escuela de Equitación Militar, Instituto de Higiene Militar, Gobierno Militar de Almería, Comisión Geográfica de Barcelona, Almacenes de Intendencia en Reus y Guadalupe, Hospital Militar en Santoña, para Zona de Reclutamiento en Zamora y Palma de Mallorca.

TREN DE BAÑOS PORTUGAL (Figueira da Foz) Del 5 al 20 de Agosto IDA Y VUELTA 1.ª clase... 130 ptas. 2.ª - ... 100 - 3.ª - ... 65 - ORGANIZADO POR LA Sociedad Española de Turismo, S. A. Argensola, 17 duplicado. MADRID PIDAN FOLLETO

Nefríticos, débiles, nerviosos, ¡a CORCONTE! Curación radical de los cólicos nefríticos, artritis y toda enfermedad de las vías urinarias. Clima de altura, confortables hoteles; viaje, 20 minutos desde Reinosa. Informes en su Administración: Muelle, 36, Santander. En Madrid, «La Hispano-Inglesa», Nicolás María Rivero, 14.

El Gaitero Sdra Champagne de Villavieja (Asturias) BIBLIOGRAFIA F. de la Iglesia Pinilla PULPAREJA. Novela de usos, costumbres y achaques de la vida rural española. 4,50 pesetas. Todas librerías. Pedidos a la de F. BELTRAN, Príncipe, Madrid.

Bolsa de Madrid

El negocio de Bolsa es muy reducido, cotizándose las deudas del Estado irregularmente. La partida de interior no varía de 70,10; pero otras series mejoran de cinco a 15. Los Amortizables se contratan con baja de 25 y 50 céntimos.

El Banco de España desuenta el dividendo de once duros y queda a 575. Los Ferrocarriles se presentan firmes y ganan tres pesetas.

Las libras y los dólares bajan 17 y un céntimo al quedar a 31,99 y 7,95; los francos y las tiras ganan 40 y cierran a 42,39 y 30,90.

Cotización del día 4 de Julio

Deuda perpetua interior 4 por 100 (1919).—Serie F, 70,10; E, 70,10; D, 70,15; U, 70,35; B, 70,35; A, 70,25; A fin de mes, 0,00.

Deuda perpetua 4 por 100 exterior.—Serie F, 80,45; E, 80,45; D, 80,85; C, 00,00; B, 00,00; A, 00,00.

Deuda Amortizable 5 por 100.—Serie F, 00,00; E, 98,00; D, 98,00; C, 96,00; B, 96,00; A, 96,00.

Deuda Amortizable 5 por 100 (nuevo).—Serie F, 00,00; E, 96,00; D, 00,00; C, 95,75; B, 95,75; A, 95,75.

Deuda Amortizable 4 por 100.—Serie E, 89,00; Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 000,00; B, 102,00.

Bancos y Entidades diversas.—Accionerías Banco de España, 573,00; Bonos de Idem, 000,00; Acciones del Banco Hipotecario, 0,00; Español de Crédito, 152,00; Río de la Plata, 241,00; Hispano Americano, 000,00; Compañía Arrendataria de Telégrafos, 244,00; U. E. Explosivos, 000,00; Metalúrgica Duro Fuiguera, 55,25; Altos Hornos, 00,00; Compañía Peninsular de Telégrafos, 00,00.

Cédulas Hipotecarias.—4 por 100, 00,00; 5 por 100, 10,00; 6 por 100, 11,50.

Ayuntamiento de Madrid.—Erlanger, 82,00; Empréstito de la Villa de Madrid, 88,00; Idem títulos 1918, 83,00.

Azucareras.—Primeros, 00,00; Ordinarios, 00,00.

Ferrocarriles.—Nortes, 899,00; Alcantas, 899,00; Andaluces, 00,00.

Cambios.—Francos, 42,39; Libras, 81,99; Dólares, 7,95; Marcos, 0,00; Liras, 30,90.

El monumento a don Alberto Aguilera

La Comisión gestora del monumento a don Alberto Aguilera, alcalde modelo que fué de Madrid, al que tanto debe el vecindario de esta corte, que sabe honrar como merece la memoria del que fué su bienhechor, se propone imprimir gran actividad a sus trabajos al objeto de que el proyecto se convierta muy pronto en realidad.

Los donativos para la suscripción pública abierta para la construcción del monumento pueden entregarse al tesorerero de la misma, D. Antonio G. Vallejo, presidente de la Cámara Oficial de la Industria, en su domicilio, plaza de Celenque, núm. 1.

Unión Eléctrica Madrileña

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado el pago de un 3 por 100 a sus acciones, como liquidación de los beneficios del ejercicio 1922.

Dicho dividendo se satisface con deducción de impuestos a partir del día 10 del mes corriente, contra cupón núm. 18, en Madrid: Oficinas de la Compañía, avenida del Conde de Peñalver, núm. 25, y Banco Urquijo; en Barcelona, Banco Urquijo Catalán; en Bilbao, Banco Urquijo Vascongado; en San Sebastián, Banco Urquijo de Guipúzcoa, y en Gijón, Banco Mijero Industrial de Asturias. Madrid, 5 de Julio de 1923.—Valentín Ruiz Sanín, consejero y director gerente.

Correo de teatros

SS. MM. LOS REYES EN EL TEATRO COMICO.—El martes 3 de Julio asistieron SS. MM. los reyes a la representación de la famosa comedia de Sassone «Calla, corazón!»

Durante el transcurso del quinto acto, y con ocasión de una frase que en dicho acto le dedica al rey, estalló una ovación delirante a SS. MM., tomando parte en ella los actores y teniendo que interrumpirse la representación. Hoy, quinto jueves de moda, a las seis y media, «Calla, corazón!»

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Cirilo, Miguel, Antonio, Pedro y Agatón, mártires y confesores, y Santos Cirila, Trifina y Filomena, vírgenes y mártires.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de San Ignacio.

ESPECTACULOS PARA HOY

CENTRO.—Compañía Alba-Bonafe.—Populares.—A las seis y media, El agua del Lozoya.—A las diez y media, Los dos pilletes.

COMICO.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, Calla, corazón.

NOVEDADES.—Compañía dramática de Manrique Gil.—A las seis y tres cuartos (corriente), La caja de música.—A las diez y media (corriente), La caja de música.

FUENCARRAL.—Compañía Alcoriza.—A las seis y cuarto, El doctor rojo.—A las diez y media, La casa de Salud.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las diez y media, Últimas representaciones de la revista Cri-cri, con los aplaudidos cuadros La chimenea monumental, El idilio de una rosa y La triunfadora. Concierto por la banda de Ingenieros. Entrada al parque, 1,25.

CIRCO AMERICANO.—A las diez y media, compañía de circo y la pantomima La feria de Sevilla.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media.—Cinematógrafo y variedades, Isabelita Moncayo, Dornia, Miramar, Berta Adriani, Luis Esteso y La Cibeles, Luisita Esteso.

MARAVILLAS.—A las seis y media tarde y diez y media noche.—Cinematógrafo, Alicia Abella, Rolls Reyes, Carmen Arenas, Isabelita Ruiz, Olimpia d'Avigni, Ramper.

LATINA.—A las seis y media y diez y media, grandes atracciones, con el mago de la ventriloquia Balder.

REAL CINEMA Y PRINCIPE ALONSO.—(Empresa Sagarra).—A las seis de la tarde y a las diez de la noche, Estreno de El orlo de Lechuguina (muy cómica), estreno de El conde Varenne (cinematografía emocionante), estreno de Hazñas de un chupatintas (jocosísima), sensacional estreno de Cuando el amor nos gula (deliciosa comedia, interpretada por la bellísima artista Violita Danna).

TERRAZA DEL REAL CINEMA.—A las diez y media de la noche, el mismo programa del salón.

CINEMA ESPAÑA y SALON DORE.—(Empresa Sagarra).—A las cinco de la tarde y a las nueve y cuarto de la noche, Estreno de Medias finestas (muy cómica), sensacional estreno de El misterio de lord Percival, estreno de Dentista nervioso (muy cómica), gran acontecimiento de En el corazón del Africa salvaje (la impresión de esta película costó la vida a un operador cinematográfico, que fué destrozado por un rinoceronte), estreno de El caballero de la dicha.

CINE IDEAL.—A las seis y a las diez, Estreno de Aventuras de Nick Carter (decimá jornada), estreno de El primogénito (por Sessue Hayakava), Norah (por Mary Miles), El chofer (por el gran Lucas).

CINEMA GOYA.—Gran orquesta.—A las seis tarde y a las diez y media noche.—Éxito enorme de Cazando fieras en Africa.

JARDIN GOYA.—Cinema de verano. Próxima inauguración.

BARBIERI.—Se cede este teatro para veladas y reuniones.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

FOLLETON DE «LA LIBERTAD» 65

Memorias de un vagón de ferrocarril

POR EDUARDO ZAMACOIS

entreabiertos, y la visera de la gorra le tapaba los ojos; pero los dedos de sus manos yertas y blancas—más que blancas, traslúcidas—sobre el fondo purpúreo de su traje, cubierto de sangre, tenían una expresión fascinante: estaban torturados, contralidos, retorcidos espantosamente; raíces parecían...

Un golpe inesperado me reveló que «La Ronca» padecía este remoque por lo mal que silbaba—se había unido a nosotros. ¡bamos a partir, y me alegré, porque el movimiento debilita la voz de las ideas. En seguida... lo de siempre: una campana, un pito, una voz soñolienta, automática, que ordena: «Señores viajeros... ¡al tren!...», la locomotora que lanza un alarido corto y bufa, y el convoy que recobra su andar...

El crimen perpetrado entre Calatayud y Casetas se descubrió al hacerse la nueva requisa de billetes, ya pasado El Burgo. Inmediatamente el inspector manejó el timbre de alarma, y el expreso paró. Por segunda vez

la noticla, semejante a una mariposa roja, voló de un extremo a otro del tren. Despertados insólitamente todos los viajeros, algunos a medio vestir, precipitáronse fuera de sus departamentos y corrieron a mí. En mi

corredor los curiosos se apiñaban, se oprimían y alargaban el cuello con el ansia impaciente de ver. Los que hubieron la fortuna de obtener un puesto frente al teatro del atentado, enmudecían de espanto y no sabían disuadir los ojos del cadáver, cuyas facciones, ya endurecidas, parecían, bajo mis luces, de transparente mármol.

Como nada podía hacerse, el revisor cerró el compartimiento y el convoy prosiguió su camino a gran velocidad para recobrarlos del tiempo perdido. En Caspe nos detuvimos, y por teléfono el jefe de estación llamó al Juzgado, que inmediatamente acudió y procedió al levantamiento del cadáver. Secundado por el escribano, el juez tomó circunstanciada declaración al inspector, al «ruta» y a varios pasajeros. El interrogatorio fué baldío; nadie sabía nada. Lo único cierto era que el asesinado tomó el tren en Sigüenza con propósito, según su billete de viaje acreditaba, de ir a Barcelona.

En la cartera de la víctima se halló una cédula extendida a nombre de Antonio del Rey, varias cartas, a las que por abreviar tiempo no se dió lectura, y cuarenta mil pesetas en billetes del Banco, detalle este último que evidenciaba no ser el robo el móvil del asesinato. El juez advirtió en seguida el largo cabello negro—cabello de mujer joven—prendido al alfiler de corbata del finado, lo que estimó un dato revelador precioso; también examinó cuidadosamente el cuchillo, que era nuevecito y de los mejores y más bellos que producen los famosos armeros toledanos. En el acto, la

presunción de un crimen por celos iluminó el espíritu de los circunstantes.

—¡Y es una mujer morena—exclamaron a coro—quien la ha matado!...

Algunos dijo que ninguna mano femenina era capaz de asestar una puñalada así. Pero el voto contrario y unánime del público movió pronto a cambiar de opinión. Mujer tenía que ser la autora del crimen. ¿Cómo, si no, explicar la presencia de aquel cabello? Precisamente ese cabello era «el hilo» del sangriento ovillo, el rastro que la homicida olvidó tras sí. A este dato añádase otro no menos significativo, a saber: la primorosa belleza del cuchillo. Era un arma genuinamente femenina, elegante y de persona rica. A un hombre, para vengarse, no se le ocurre comprar un objeto tan lindo.

Alrededor de la imagen de una mujer «moderna y joven», por todos aceptada, los comentarios se devanaron inagotables.

«Ella» debió de subir al tren en Sigüenza, sin que «él» lo advirtiese, aunque de estar noticioso de su viaje—suposición muy admisible—pudo salirle al encuentro en la estación de Arcos o en la de Alhama... y hallándole dormido le degolló. Después se quedaría en Calatayud.

La razón del crimen volvía obsesionante a los espíritus. Evidentemente, aquella mujer había matado por celos. Antonio del Rey, al recibir la puñalada, no se defendió; acaso la muerte fué tan instantánea en él que se adelantó al dolor. Finó sin sufrir; lo proclamaban así sus ojos cerrados y la serenidad y compostura de su actitud.

Respecto del cabello enredado al alfiler de la corbata, alguien dijo—y sus palabras merecieron la aprobación general—que, una vez su venganza satisfecha, «ella», como Salo-

mé, sentiría el deseo de besar los labios yertos del adorado.—¿no anduvieron el Amor y el Crimen siempre juntos?—, y al inclinarse para hacerlo, sus cabellos se agarraron al alfiler y una hebra, que sería brújula entre las manos de la Justicia, quedó prendida en él. El señor juez se acordaba de Teso, y estaba encantado...

Asistiendo a estas divagaciones folletineas, pero muy verosímiles, de la imaginación popular, yo me desesperaba. ¿Cómo decirles: «La criminal es rubia; su cabeza parece una brasa; ese cabello negro, de cuyo hallazgo tanto se ufanan ustedes, lejos de ser un rastro, es una traición, una trampa, un ardido para despistar...?»

El único que lo sabía todo era yo, y no podía hablar. ¡Ah! ¿Cuándo los hombres, que tantos inventos inútiles hicieron, descubrirán el modo de comunicarse con los objetos que comparten sus vidas?... ¿Habrá robos si las cajas de caudales supieran pedir socorro? ¿Habrá adulterios si hablases las alcobas? ¿Cómo los sabios, acosadores tenaces de la Verdad, no piensaron en esto?... Porque entonces... ¡sí que la Mentira se iría del mundo!...

Al dar el Juzgado por terminadas sus diligencias, unos camilleros se llevaron el cadáver del desdichado Antonio del Rey, y yo, con las portezuelas cerradas, fui desenganchado del convoy y trasladado a una vía lateral, en espera de las futuras investigaciones que el señor juez instructor se proponía practicar en mí.

—Te han fastidiado, «Caballero».—me dijo «El Viejo». Los hombres, para consolarse de no prender al asesino, te prenden a ti... y tardarán en soltarte. El expreso arrancó de Caspe con dos ho-

ras de retraso. ¿Cómo decir el frío de silencio, el dolor de abandono, que me produjo verlo marchar?...

El resto de la mañana estuve durmiendo bajo la lluvia. Al día siguiente padece un severo resaca, y tres días después otro. El juez, asesorado por el escribano, el alguacil y dos personas más, reconstituyó—y declaro que con bastante exactitud—la escena del crimen: la posición en que se hallaba la víctima al recibir el golpe; la estatura probable de la agresora, a quien todos supusieron alta; y luego examinaron prodigiosamente los rincones del compartimiento y mis estribos, con la esperanza de sorprender en ellos algún vestigio esclarecedor del misterio. Una aguja descubierta por el alguacil bastó para que todos aquellos señores se perdiesen en nuevas e inútiles divagaciones; pero no añadió luz ninguna al sumario.

¿Como me aburría! ¿Por qué no me sacaban de allí?... Las jóvenes caspólicas que acostumbraban a pasear por el andén no cesaban de ir a verme. Se detenían a corta distancia de mí, sosteniéndose unas a otras por el tallo, y luego, a pasos lentos daban una vuelta a mi alrededor. Mi imponente tamaño, mi lujo y mis corbillas caídas, como en señal de duelo, sobre el caigda bermejo que había en mí impresionaban teatralmente la fantasía popular.

—Aquí ha sido...—se decían mis mirones. No pasaban de ahí, y al marcharse caminaban despacio y volviendo la cabeza para mirarme. En Burgos, a donde me llevaron después del asalto del expreso de Hendaya, me sucedía lo mismo.

Pero esa notoriedad no me consolaba de mis días de inacción. Cada veinticuatro horas, febril y ruidoso, pasaba mi convoy, y mi

DEFUNCIONES Y FUNERALES

Estas esquelas se admiten en todas las Agencias de Publicidad y en esta Administración, Sacramento, 5, al precio de pesetas 1,50 la línea.

- La niña María del Pilar Sáiz Iglesias falleció ayer. El entierro se verificará hoy, a las dos, desde la calle de Orense, 4, al cementerio de la Almudena.
El niño José Rodríguez Real ha fallecido ayer. El sepelio se efectuará hoy, a las cinco, desde la calle del Rosario, 19, al cementerio de la Almudena.
Doña Angeles Poco Renda falleció ayer. La concepción del cadáver tendrá lugar hoy, a las cinco, desde la calle de López de Hoyos, 120, al cementerio de la Almudena.
El niño Cándido Millán Mariscal ha fallecido ayer. El entierro partirá hoy, a las dos, desde la calle de Dolores Sopán, 9, al cementerio de Vallecas.
La niña Adoración Iglesias Sánchez falleció ayer. El entierro se verificará hoy, a las dos, desde la calle de los Aristas, 1, al cementerio de la Almudena.

SUBASTA

Se pone en conocimiento del público que el día 10 del actual, a las once horas, tendrá lugar en el vestíbulo de la estación de Madrid-Delicias, la venta en pública subasta de las mercancías no retiradas por sus consignatarios. Los lotes estarán expuestos en los muelles de esta estación los días 6, 7 y 8, de nueve a doce.

CATARROS antiguos y recientes TOSES, BRONQUITIS CURADOS radicalmente por la Solución Pautauberge que procura PULMONES ROBUSTOS y preservación de la TUBERCULOSIS. L. PAUTAUERGE, 10, R. de Constantinopla, París.

Escuela de chauffeurs ZACARIAS Enseñanza de conducción y mecánica desde 150 pesetas. Prácticas en seis autos modernos. Carnet en Madrid. No se cobra nada anticipado. Pedir reglamento. GARAGE Y TALLERES: BRAVO MURILLO, 126

FABRICA DE CAMAS Bronce, doradas, níquel y hierro Precios sin competencia. VALVERDE, 1, Caspado. Si quiere usted obtener el máximo de valor de sus alhajas, visite la casa MAXIMA, Infantas, 10, Madrid, y San Sebastián, Carbay, 3, que paga más que nadie. Comprébelo usted.

CONTINENTAL AUTO AUTOMOVILES INDUSTRIALES Gloria de Quevedo, 5 MADRID Servicio diario de automóviles entre Madrid, El Molar, Logroño, Rascacielos, Sepúlveda, Rivas y Miraflores. Coches nuevos y cómodos. Ha brete nuevas líneas.

MAGNESIA KING Es la mejor del mundo

CORONAS Y FLORES RUBIO CONCEPCION JERONIMA, 3

SEMI-DIESEL MOTORES PARA ACEITES PESADOS Marca "Tuxham" Gran premio en la Exposición Universal de Rio Janeiro Moreno y Cia., C. S. Jerónimo, 44, Madrid.

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris. BAUME BENGUE Curación radical de GOTA REUMATISMOS NEURALGIAS De venta en todas las farmacias y droguerías.

E. S. A. Agua de colonia perfecta --- Alcohol puro --- - Esencias naturales - 5 pesetas litro en toda España

PARA ADQUIRIR LAS MEJORES AMAS DORADAS dirigirse a la FABRICA 34, CALLE DE LA CABEZA, 34

BOMBAS ¿QUIERE VENDER? Alhajas, papeletes del Monte, pianos, autopianos, antigüedades y toda clase de objetos. LA CASA A. VIUDAS CALLE DE LA CRUZ, NUMERO 10 Le pagará todo su valor.

Purgaciones VENERO-S FILIS Se curan rápidamente. ESTUDIOS, 2. Preservativos de señora y cab. Catálogo gratis. Sirvo provincias El Neverrip, Totuán 42. ZAPATOS Novedades variadísimas Precios de antes guerra ESPOZO Y MINA, 20, piso 1.º y ROMANONES, 14, VICI

Neumáticos Naciona. Precios especiales. Representantes en Madrid: Monserrat, SAN GREGORIO, 27

Muebles de lujo y económicos. Gran surtido alcobas, comedores, salones, etc., plazas y contado. LA CONFIANZA 5, Valverde, 8

Preservativos LA DISCRETA. SALUD. 6. Catálogo sin enviar sello. LINOLEUM persianas, hules, liquidación. Tel. 49-65. Fuentes, 6

Preservativos Pedir catálogo gratis. La Inglesa. Montera, 35

TRASPASO local propio para almacén, cinco huecos, vivienda. GALILEO, 15.

PARA EL CABELLO LA LOCION ROM NO TIENE RIVAL

CALZADOS PELAEZ Los mejores Los más baratos Muchos modelos a 30 y 35 pesetas Clase inmejorable CLAVEL, 2, MADRID

¿QUERÉIS VER BIEN? Graduación de la vista gratis Calle del Prado, 16-18, óptica

Portland "IBERIA," SOCIEDAD ANONIMA EL MEJOR CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL Fábricas en Castillejo: Línea de Madrid a Alcañal DEPOSITO: Calle de Talca, 6, Madrid OFICINAS: Calle de Formanillo, 3, Madrid Teléfono 61-25 M. Apartado 672 Dirección telegráfica y telefónica: IBERLAND-MADRID

Aproveche la ocasión Necesito agentes-corresponsales en la mayoría de los pueblos y capitales de España y América para trabajo novelas por entregas ilustradas, con y sin regalos. Pida muestras; mande sello para contestar. Carteros, maestros, empleados Singer, artesanos y señoras, todos ganan más de cinco y diez pesetas diarias. EDITORIAL CASTRO OFICINAS: CALLE SEGOVIA, 29 DUPLICADO :: MADRID PLAZA DEL PROGRESO, 9. Extracciones sin dolor, 3 pesetas. Obtenciones, desde 4 pesetas. Aparatos caucho, desde 5 pesetas diente. Idem id. completos, desde 100 pesetas. Coronas oro desde 25 pesetas. Consulta gratis. Horas de nueve a doce y de tres a seis. Para los obreros, horas convencionales

Anuncios clasificados por secciones :- Cada palabra, 20 céntimos

AGUAS MINERALES ESPECIFICOS Santa Teresa (Avila). - Aguas radioactivas, clima seco, 1.236 metros. Hotel confortable. Folletos gratis.

ALMONEDAS Almoneda Comedores camas, colchones, armarios luna, roperos, mesillas, lavabos, percheros, sillas hierro a precios sin competencia. No equivale. Tudesco, 15, tienda. Almoneda. Muchos muebles, tres pisos. Barco, 6. Almoneda. Aparadores 110, colchones 12, mesillas, sillas, camas, muchos muebles. Galileo, 27. Almoneda por traslado, todo mobiliario piso, buenos muebles, poco uso, urge Hermosilla, 43. Almoneda. Sillería nueva y sillón caoba, Jardines, 6, bajo. Almoneda. Por asentarme gran liquidación de muchísimos muebles variados. Velázquez, 26, antiguo.

ALQUILERES Alquila alcoba espudosa. Ventosa, 8, segundo izquierda. Estos anuncios responden: Fuencarral, 77, Agencia. Se alquila gabinete salón. Formal Amparo, 60, segundo B. Cede habitación amueblada. Plaza Comendadoras, núm. 2, tercero E. Cede habitación cabellero estable. Palma, 5, electricidad. Cede habitación. Corredora Alta, 4, tercero derecha. Se alquila gabinete y alcoba, otra interior, con o sin, cuarto de baño. Príncipe, 21, segundo izquierda. Se alquila hotelito con jardín, luz, agua. Darán razón: Jardines, 14, portera. Cede tienda. Toledo, 121, segundo derecha. Se alquila espacio gabinete, dos amigos o matrimonio. Santa Engracia, 102, primero izquierda. Alquila alcoba amueblada, derecho cocina. - Razón: Buenavista, 20, portera.

Se alquila sótano amplio, Piarro, 14, imprenta. Se alquilan grandes salones para academias, oficinas o casa análoga. - Piarro, 14, imprenta. Se alquila gabinete en familia; pagará 7 u 9 euros. - Razón: Fiestas hornos, caquina Santo Domingo y Fructos. Se alquilan alcobas. San Bernardino, 2, primero. Alquila cuadro con dos cuadros más. Valdecarlos, 16, junto al cementerio de San Martín. Se alquila medio piso o dos habitaciones, maromero y nos amigos. - Segovia, 13, tienda. Se alquila casa amueblada, con patio y corral, en Valdemoro. Razón: San Isidro, 7, tercero izquierda. Se alquilan tres casas bonitas, amuebladas, con 6 y 7 habitaciones. - Avenidas de Rubio. - Triana: Santos Redondo. Cuartos desahucados. Información. Colón, 14. Alquila maniques. Concepción Jerónima, 4. Alquila departamentos para depósitos, talleres, 65 pesetas. San Bartolomé, 5. Se necesita joven inglés para conversación. - Fuencarral, 18, electricidad. Se necesitan dos chicos de 15 a 16 años para recados, con buenos informes. La Griega, Infante, 3. Necesitase chica para todo, sabiendo cocinar. Carraochina Alto, Arrolada, 11. Necesito taquimecano. - Graña raída, máquina Yost; sueldo, cien pesetas mes. Apartado 3.046. Altan bordadoras, trabajo todo el año. Montecón, 37, segundo. Necesito buen oficial de rayado. Civiles, 3 (Fuente Vallecas). Falta muchacha con buenos informes. Santa Lucía, 10, tercero derecha. Se necesita chapista. Talleres americanos. Campoamor, 14-16. Para propaganda comercial en ministerios y grandes empresas precisamos agentes, buena retribución, ninguna responsabilidad. Nobajas, 3, tercero; siete a nueve tarde. Muchacha para cuerpo de casa se necesita, con informes. Alcalá, 192. Seestre. Falta oficial. Minas, 15, principal.

Urge niñera formal. Principales, 6, primero. Falta chico para farmacia. Ponzano, 9. Hacen falta buenas bordadoras y costureras ropa blanca. - Zald, Arenal, 11. Centro colocaciones, 11.823 proporcionadas. Colón, 14. Rodríguez Herrera. Industria de espaldas. Cieza (Murcia). Aceptaría representantes y visitantes a la comisión. Partos. Luisa Veira, profesora acreditada. Especialista. - Hospedaje embarazadas. Consultas diarias. Plaza Progreso, 10, segundo. Partos. Celestina López. Consultas reservadas embarazadas. - Pozos, 13; Manuel Lougoria, 3, principal izquierda. Acreditada profesora Partos, reservados, últimos adelantos. Pension. Fardinas, 16.

COMPRAS Compro toda clase mobiliarios completos, muebles sueltos, colchones, máquinas coser, escribir, cajas caudales, gramófonos, bicicletas, alhajas, todas clases objetos. - Matesanz, Luna, 23; Estrella, 10; teléfono 51-14. MADRINAS DE GUERRA Solicitan madrina de guerra las clases y soldados siguientes: Julio Aparicio y Victoriano Arana, de la compañía Ingenieros Cruz, Mad-Luz; cabo Leandro Hernández y soldados José Curio, José Santa Monica, Francisco Garrido y José Peregilino, del batallón Cazadores Madrid, núm. 2, Fuente Fomento, Tetuán-Kaun; cabo Luis del Delgado; soldados Claudio Acuña, Isidoro Arquero, Antonio Solís y Sergio Pérez, cuarta compañía batallón Albuera, núm. 26, Barcel (Aguila); Manuel Pano, Miguel Anaya, Jesús Rodríguez, Hilaro Serrano, Francisco Rodríguez, Gregorio Santa Ursula, Mariano Gallego, Valentín Benito e Isidro Jiménez, de la primera compañía, batallón del Rey, núm. 1, Benti (Aguila); Andrés García, Antonio Morales, Doña Gregorio Jiménez, Servando

COMADRONAS MANICURAS Consulta. Hospedaje embarazadas. - Últimos adelantos. Rosa Mora. San Agustín, 8. Partos. Luisa Veira, profesora acreditada. Especialista. - Hospedaje embarazadas. Consultas diarias. Plaza Progreso, 10, segundo. Partos. Celestina López. Consultas reservadas embarazadas. - Pozos, 13; Manuel Lougoria, 3, principal izquierda. Acreditada profesora Partos, reservados, últimos adelantos. Pension. Fardinas, 16.

CONSULTAS MEDICAS Purgaciones, fujos, hombre o mujer, curadas a días epiestas Koch, 3 pesetas botica. Liag, 3, venereo, sillas, males orina. Informes gratis miércoles tres tarde. Clínica Mateos. Curación económica enfermedades secretas, médico asistente Hospital San Juan de Dios, Fuencarral, 73 (entrada Santa Barbara).

CORRESPONDENCIA J. Vidite. Tristes días. Ni escribir. - Hoy allí desde cuatro. - Razón: Reséndote. Sol. Recuerdo dijiste no escribirlo. Colón, 5. Gabinete y alcoba para dos amigos en familia, casa nueva, ventilada, baño; pensión completa, seis pesetas. - Ríos Rosas, 14, tercero izquierda, ascensor. Admito huéspedes. Ve-larde, 6, segundo izquierda. MOTOCICLETAS Harley, sidecar, dos plazas, muy barata. Bravo Murillo, 136. Particular. Vendo precioso Harley 23, sidecar, precio ganga. Dos Hermanas, 13. Buena. Juan Bayón, Braillo Fernández, Antonio Vico, Antonio Fomes, Antonio Blanco y Honorato Jiménez, del batallón de Madrid, núm. 3, Bloca Hanná (Meilla); Manuel Pancho, Juan Rodríguez, Jesús Díaz, del regimiento Centa, primer batallón, sexta compañía, número 60, Ceuta; maestro de 2.º Alfonso Romero y obrero Mariano Sanz y José García Pintos, de la Comandancia E. M. (Meilla). Dar Druis.

COMPRAS Compro toda clase mobiliarios completos, muebles sueltos, colchones, máquinas coser, escribir, cajas caudales, gramófonos, bicicletas, alhajas, todas clases objetos. - Matesanz, Luna, 23; Estrella, 10; teléfono 51-14.

COMADRONAS MANICURAS Consulta. Hospedaje embarazadas. - Últimos adelantos. Rosa Mora. San Agustín, 8. Partos. Luisa Veira, profesora acreditada. Especialista. - Hospedaje embarazadas. Consultas diarias. Plaza Progreso, 10, segundo. Partos. Celestina López. Consultas reservadas embarazadas. - Pozos, 13; Manuel Lougoria, 3, principal izquierda. Acreditada profesora Partos, reservados, últimos adelantos. Pension. Fardinas, 16.

CONSULTAS MEDICAS Purgaciones, fujos, hombre o mujer, curadas a días epiestas Koch, 3 pesetas botica. Liag, 3, venereo, sillas, males orina. Informes gratis miércoles tres tarde. Clínica Mateos. Curación económica enfermedades secretas, médico asistente Hospital San Juan de Dios, Fuencarral, 73 (entrada Santa Barbara).

CORRESPONDENCIA J. Vidite. Tristes días. Ni escribir. - Hoy allí desde cuatro. - Razón: Reséndote. Sol. Recuerdo dijiste no escribirlo. Colón, 5. Gabinete y alcoba para dos amigos en familia, casa nueva, ventilada, baño; pensión completa, seis pesetas. - Ríos Rosas, 14, tercero izquierda, ascensor. Admito huéspedes. Ve-larde, 6, segundo izquierda. MOTOCICLETAS Harley, sidecar, dos plazas, muy barata. Bravo Murillo, 136. Particular. Vendo precioso Harley 23, sidecar, precio ganga. Dos Hermanas, 13. Buena. Juan Bayón, Braillo Fernández, Antonio Vico, Antonio Fomes, Antonio Blanco y Honorato Jiménez, del batallón de Madrid, núm. 3, Bloca Hanná (Meilla); Manuel Pancho, Juan Rodríguez, Jesús Díaz, del regimiento Centa, primer batallón, sexta compañía, número 60, Ceuta; maestro de 2.º Alfonso Romero y obrero Mariano Sanz y José García Pintos, de la Comandancia E. M. (Meilla). Dar Druis.

CORRESPONDENCIA J. Vidite. Tristes días. Ni escribir. - Hoy allí desde cuatro. - Razón: Reséndote. Sol. Recuerdo dijiste no escribirlo. Colón, 5. Gabinete y alcoba para dos amigos en familia, casa nueva, ventilada, baño; pensión completa, seis pesetas. - Ríos Rosas, 14, tercero izquierda, ascensor. Admito huéspedes. Ve-larde, 6, segundo izquierda. MOTOCICLETAS Harley, sidecar, dos plazas, muy barata. Bravo Murillo, 136. Particular. Vendo precioso Harley 23, sidecar, precio ganga. Dos Hermanas, 13. Buena. Juan Bayón, Braillo Fernández, Antonio Vico, Antonio Fomes, Antonio Blanco y Honorato Jiménez, del batallón de Madrid, núm. 3, Bloca Hanná (Meilla); Manuel Pancho, Juan Rodríguez, Jesús Díaz, del regimiento Centa, primer batallón, sexta compañía, número 60, Ceuta; maestro de 2.º Alfonso Romero y obrero Mariano Sanz y José García Pintos, de la Comandancia E. M. (Meilla). Dar Druis.

CORRESPONDENCIA J. Vidite. Tristes días. Ni escribir. - Hoy allí desde cuatro. - Razón: Reséndote. Sol. Recuerdo dijiste no escribirlo. Colón, 5. Gabinete y alcoba para dos amigos en familia, casa nueva, ventilada, baño; pensión completa, seis pesetas. - Ríos Rosas, 14, tercero izquierda, ascensor. Admito huéspedes. Ve-larde, 6, segundo izquierda. MOTOCICLETAS Harley, sidecar, dos plazas, muy barata. Bravo Murillo, 136. Particular. Vendo precioso Harley 23, sidecar, precio ganga. Dos Hermanas, 13. Buena. Juan Bayón, Braillo Fernández, Antonio Vico, Antonio Fomes, Antonio Blanco y Honorato Jiménez, del batallón de Madrid, núm. 3, Bloca Hanná (Meilla); Manuel Pancho, Juan Rodríguez, Jesús Díaz, del regimiento Centa, primer batallón, sexta compañía, número 60, Ceuta; maestro de 2.º Alfonso Romero y obrero Mariano Sanz y José García Pintos, de la Comandancia E. M. (Meilla). Dar Druis.

COMPRAS Compro toda clase mobiliarios completos, muebles sueltos, colchones, máquinas coser, escribir, cajas caudales, gramófonos, bicicletas, alhajas, todas clases objetos. - Matesanz, Luna, 23; Estrella, 10; teléfono 51-14.

COMADRONAS MANICURAS Consulta. Hospedaje embarazadas. - Últimos adelantos. Rosa Mora. San Agustín, 8. Partos. Luisa Veira, profesora acreditada. Especialista. - Hospedaje embarazadas. Consultas diarias. Plaza Progreso, 10, segundo. Partos. Celestina López. Consultas reservadas embarazadas. - Pozos, 13; Manuel Lougoria, 3, principal izquierda. Acreditada profesora Partos, reservados, últimos adelantos. Pension. Fardinas, 16.

CONSULTAS MEDICAS Purgaciones, fujos, hombre o mujer, curadas a días epiestas Koch, 3 pesetas botica. Liag, 3, venereo, sillas, males orina. Informes gratis miércoles tres tarde. Clínica Mateos. Curación económica enfermedades secretas, médico asistente Hospital San Juan de Dios, Fuencarral, 73 (entrada Santa Barbara).

CORRESPONDENCIA J. Vidite. Tristes días. Ni escribir. - Hoy allí desde cuatro. - Razón: Reséndote. Sol. Recuerdo dijiste no escribirlo. Colón, 5. Gabinete y alcoba para dos amigos en familia, casa nueva, ventilada, baño; pensión completa, seis pesetas. - Ríos Rosas, 14, tercero izquierda, ascensor. Admito huéspedes. Ve-larde, 6, segundo izquierda. MOTOCICLETAS Harley, sidecar, dos plazas, muy barata. Bravo Murillo, 136. Particular. Vendo precioso Harley 23, sidecar, precio ganga. Dos Hermanas, 13. Buena. Juan Bayón, Braillo Fernández, Antonio Vico, Antonio Fomes, Antonio Blanco y Honorato Jiménez, del batallón de Madrid, núm. 3, Bloca Hanná (Meilla); Manuel Pancho, Juan Rodríguez, Jesús Díaz, del regimiento Centa, primer batallón, sexta compañía, número 60, Ceuta; maestro de 2.º Alfonso Romero y obrero Mariano Sanz y José García Pintos, de la Comandancia E. M. (Meilla). Dar Druis.

CORRESPONDENCIA J. Vidite. Tristes días. Ni escribir. - Hoy allí desde cuatro. - Razón: Reséndote. Sol. Recuerdo dijiste no escribirlo. Colón, 5. Gabinete y alcoba para dos amigos en familia, casa nueva, ventilada, baño; pensión completa, seis pesetas. - Ríos Rosas, 14, tercero izquierda, ascensor. Admito huéspedes. Ve-larde, 6, segundo izquierda. MOTOCICLETAS Harley, sidecar, dos plazas, muy barata. Bravo Murillo, 136. Particular. Vendo precioso Harley 23, sidecar, precio ganga. Dos Hermanas, 13. Buena. Juan Bayón, Braillo Fernández, Antonio Vico, Antonio Fomes, Antonio Blanco y Honorato Jiménez, del batallón de Madrid, núm. 3, Bloca Hanná (Meilla); Manuel Pancho, Juan Rodríguez, Jesús Díaz, del regimiento Centa, primer batallón, sexta compañía, número 60, Ceuta; maestro de 2.º Alfonso Romero y obrero Mariano Sanz y José García Pintos, de la Comandancia E. M. (Meilla). Dar Druis.

CORRESPONDENCIA J. Vidite. Tristes días. Ni escribir. - Hoy allí desde cuatro. - Razón: Reséndote. Sol. Recuerdo dijiste no escribirlo. Colón, 5. Gabinete y alcoba para dos amigos en familia, casa nueva, ventilada, baño; pensión completa, seis pesetas. - Ríos Rosas, 14, tercero izquierda, ascensor. Admito huéspedes. Ve-larde, 6, segundo izquierda. MOTOCICLETAS Harley, sidecar, dos plazas, muy barata. Bravo Murillo, 136. Particular. Vendo precioso Harley 23, sidecar, precio ganga. Dos Hermanas, 13. Buena. Juan Bayón, Braillo Fernández, Antonio Vico, Antonio Fomes, Antonio Blanco y Honorato Jiménez, del batallón de Madrid, núm. 3, Bloca Hanná (Meilla); Manuel Pancho, Juan Rodríguez, Jesús Díaz, del regimiento Centa, primer batallón, sexta compañía, número 60, Ceuta; maestro de 2.º Alfonso Romero y obrero Mariano Sanz y José García Pintos, de la Comandancia E. M. (Meilla). Dar Druis.

COMPRAS Compro toda clase mobiliarios completos, muebles sueltos, colchones, máquinas coser, escribir, cajas caudales, gramófonos, bicicletas, alhajas, todas clases objetos. - Matesanz, Luna, 23; Estrella, 10; teléfono 51-14.

COMADRONAS MANICURAS Consulta. Hospedaje embarazadas. - Últimos adelantos. Rosa Mora. San Agustín, 8. Partos. Luisa Veira, profesora acreditada. Especialista. - Hospedaje embarazadas. Consultas diarias. Plaza Progreso, 10, segundo. Partos. Celestina López. Consultas reservadas embarazadas. - Pozos, 13; Manuel Lougoria, 3, principal izquierda. Acreditada profesora Partos, reservados, últimos adelantos. Pension. Fardinas, 16.

CONSULTAS MEDICAS Purgaciones, fujos, hombre o mujer, curadas a días epiestas Koch, 3 pesetas botica. Liag, 3, venereo, sillas, males orina. Informes gratis miércoles tres tarde. Clínica Mateos. Curación económica enfermedades secretas, médico asistente Hospital San Juan de Dios, Fuencarral, 73 (entrada Santa Barbara).

CORRESPONDENCIA J. Vidite. Tristes días. Ni escribir. - Hoy allí desde cuatro. - Razón: Reséndote. Sol. Recuerdo dijiste no escribirlo. Colón, 5. Gabinete y alcoba para dos amigos en familia, casa nueva, ventilada, baño; pensión completa, seis pesetas. - Ríos Rosas, 14, tercero izquierda, ascensor. Admito huéspedes. Ve-larde, 6, segundo izquierda. MOTOCICLETAS Harley, sidecar, dos plazas, muy barata. Bravo Murillo, 136. Particular. Vendo precioso Harley 23, sidecar, precio ganga. Dos Hermanas, 13. Buena. Juan Bayón, Braillo Fernández, Antonio Vico, Antonio Fomes, Antonio Blanco y Honorato Jiménez, del batallón de Madrid, núm. 3, Bloca Hanná (Meilla); Manuel Pancho, Juan Rodríguez, Jesús Díaz, del regimiento Centa, primer batallón, sexta compañía, número 60, Ceuta; maestro de 2.º Alfonso Romero y obrero Mariano Sanz y José García Pintos, de la Comandancia E. M. (Meilla). Dar Druis.

CORRESPONDENCIA J. Vidite. Tristes días. Ni escribir. - Hoy allí desde cuatro. - Razón: Reséndote. Sol. Recuerdo dijiste no escribirlo. Colón, 5. Gabinete y alcoba para dos amigos en familia, casa nueva, ventilada, baño; pensión completa, seis pesetas. - Ríos Rosas, 14, tercero izquierda, ascensor. Admito huéspedes. Ve-larde, 6, segundo izquierda. MOTOCICLETAS Harley, sidecar, dos plazas, muy barata. Bravo Murillo, 136. Particular. Vendo precioso Harley 23, sidecar, precio ganga. Dos Hermanas, 13. Buena. Juan Bayón, Braillo Fernández, Antonio Vico, Antonio Fomes, Antonio Blanco y Honorato Jiménez, del batallón de Madrid, núm. 3, Bloca Hanná (Meilla); Manuel Pancho, Juan Rodríguez, Jesús Díaz, del regimiento Centa, primer batallón, sexta compañía, número 60, Ceuta; maestro de 2.º Alfonso Romero y obrero Mariano Sanz y José García Pintos, de la Comandancia E. M. (Meilla). Dar Druis.

CORRESPONDENCIA J. Vidite. Tristes días. Ni escribir. - Hoy allí desde cuatro. - Razón: Reséndote. Sol. Recuerdo dijiste no escribirlo. Colón, 5. Gabinete y alcoba para dos amigos en familia, casa nueva, ventilada, baño; pensión completa, seis pesetas. - Ríos Rosas, 14, tercero izquierda, ascensor. Admito huéspedes. Ve-larde, 6, segundo izquierda. MOTOCICLETAS Harley, sidecar, dos plazas, muy barata. Bravo Murillo, 136. Particular. Vendo precioso Harley 23, sidecar, precio ganga. Dos Hermanas, 13. Buena. Juan Bayón, Braillo Fernández, Antonio Vico, Antonio Fomes, Antonio Blanco y Honorato Jiménez, del batallón de Madrid, núm. 3, Bloca Hanná (Meilla); Manuel Pancho, Juan Rodríguez, Jesús Díaz, del regimiento Centa, primer batallón, sexta compañía, número 60, Ceuta; maestro de 2.º Alfonso Romero y obrero Mariano Sanz y José García Pintos, de la Comandancia E. M. (Meilla). Dar Druis.

COMPRAS Compro toda clase mobiliarios completos, muebles sueltos, colchones, máquinas coser, escribir, cajas caudales, gramófonos, bicicletas, alhajas, todas clases objetos. - Matesanz, Luna, 23; Estrella, 10; teléfono 51-14.

COMADRONAS MANICURAS Consulta. Hospedaje embarazadas. - Últimos adelantos. Rosa Mora. San Agustín, 8. Partos. Luisa Veira, profesora acreditada. Especialista. - Hospedaje embarazadas. Consultas diarias. Plaza Progreso, 10, segundo. Partos. Celestina López. Consultas reservadas embarazadas. - Pozos, 13; Manuel Lougoria, 3, principal izquierda. Acreditada profesora Partos, reservados, últimos adelantos. Pension. Fardinas, 16.

CONSULTAS MEDICAS Purgaciones, fujos, hombre o mujer, curadas a días epiestas Koch, 3 pesetas botica. Liag, 3, venereo, sillas, males orina. Informes gratis miércoles tres tarde. Clínica Mateos. Curación económica enfermedades secretas, médico asistente Hospital San Juan de Dios, Fuencarral, 73 (entrada Santa Barbara).

CORRESPONDENCIA J. Vidite. Tristes días. Ni escribir. - Hoy allí desde cuatro. - Razón: Reséndote. Sol. Recuerdo dijiste no escribirlo. Colón, 5. Gabinete y alcoba para dos amigos en familia, casa nueva, ventilada, baño; pensión completa, seis pesetas. - Ríos Rosas, 14, tercero izquierda, ascensor. Admito huéspedes. Ve-larde, 6, segundo izquierda. MOTOCICLETAS Harley, sidecar, dos plazas, muy barata. Bravo Murillo, 136. Particular. Vendo precioso Harley 23, sidecar, precio ganga. Dos Hermanas, 13. Buena. Juan Bayón, Braillo Fernández, Antonio Vico, Antonio Fomes, Antonio Blanco y Honorato Jiménez, del batallón de Madrid, núm. 3, Bloca Hanná (Meilla); Manuel Pancho, Juan Rodríguez, Jesús Díaz, del regimiento Centa, primer batallón, sexta compañía, número 60, Ceuta; maestro de 2.º Alfonso Romero y obrero Mariano Sanz y José García Pintos, de la Comandancia E. M. (Meilla). Dar Druis.

CORRESPONDENCIA J. Vidite. Tristes días. Ni escribir. - Hoy allí desde cuatro. - Razón: Reséndote. Sol. Recuerdo dijiste no escribirlo. Colón, 5. Gabinete y alcoba para dos amigos en familia, casa nueva, ventilada, baño; pensión completa, seis pesetas. - Ríos Rosas, 14, tercero izquierda, ascensor. Admito huéspedes. Ve-larde, 6, segundo izquierda. MOTOCICLETAS Harley, sidecar, dos plazas, muy barata. Bravo Murillo, 136. Particular. Vendo precioso Harley 23, sidecar, precio ganga. Dos Hermanas, 13. Buena. Juan Bayón, Braillo Fernández, Antonio Vico, Antonio Fomes, Antonio Blanco y Honorato Jiménez, del batallón de Madrid, núm. 3, Bloca Hanná (Meilla); Manuel Pancho, Juan Rodríguez, Jesús Díaz, del regimiento Centa, primer batallón, sexta compañía, número 60, Ceuta; maestro de 2.º Alfonso Romero y obrero Mariano Sanz y José García Pintos, de la Comandancia E. M. (Meilla). Dar Druis.

CORRESPONDENCIA J. Vidite. Tristes días. Ni escribir. - Hoy allí desde cuatro. - Razón: Reséndote. Sol. Recuerdo dijiste no escribirlo. Colón, 5. Gabinete y alcoba para dos amigos en familia, casa nueva, ventilada, baño; pensión completa, seis pesetas. - Ríos Rosas, 14, tercero izquierda, ascensor. Admito huéspedes. Ve-larde, 6, segundo izquierda. MOTOCICLETAS Harley, sidecar, dos plazas, muy barata. Bravo Murillo, 136. Particular. Vendo precioso Harley 23, sidecar, precio ganga. Dos Hermanas, 13. Buena. Juan Bayón, Braillo Fernández, Antonio Vico, Antonio Fomes, Antonio Blanco y Honorato Jiménez, del batallón de Madrid, núm. 3, Bloca Hanná (Meilla); Manuel Pancho, Juan Rodríguez, Jesús Díaz, del regimiento Centa, primer batallón, sexta compañía, número 60, Ceuta; maestro de 2.º Alfonso Romero y obrero Mariano Sanz y José García Pintos, de la Comandancia E. M. (Meilla). Dar Druis.

COMPRAS Compro toda clase mobiliarios completos, muebles sueltos, colchones, máquinas coser, escribir, cajas caudales, gramófonos, bicicletas, alhajas, todas clases objetos. - Matesanz, Luna, 23; Estrella, 10; teléfono 51-14.

COMADRONAS MANICURAS Consulta. Hospedaje embarazadas. - Últimos adelantos. Rosa Mora. San Agustín, 8. Partos. Luisa Veira, profesora acreditada. Especialista. - Hospedaje embarazadas. Consultas diarias. Plaza Progreso, 10, segundo. Partos. Celestina López. Consultas reservadas embarazadas. - Pozos, 13; Manuel Lougoria, 3, principal izquierda. Acreditada profesora Partos, reservados, últimos adelantos. Pension. Fardinas, 16.

CONSULTAS MEDICAS Purgaciones, fujos, hombre o mujer, curadas a días epiestas Koch, 3 pesetas botica. Liag, 3, venereo, sillas, males orina. Informes gratis miércoles tres tarde. Clínica Mateos. Curación económica enfermedades secretas, médico asistente Hospital San Juan de Dios, Fuencarral, 73 (entrada Santa Barbara).

CORRESPONDENCIA J. Vidite. Tristes días. Ni escribir. - Hoy allí desde cuatro. - Razón: Reséndote. Sol. Recuerdo dijiste no escribirlo. Colón, 5. Gabinete y alcoba para dos amigos en familia, casa nueva, ventilada, baño; pensión completa, seis pesetas. - Ríos Rosas, 14, tercero izquierda, ascensor. Admito huéspedes. Ve-larde, 6, segundo izquierda. MOTOCICLETAS Harley, sidecar, dos plazas, muy barata. Bravo Murillo, 136. Particular. Vendo precioso Harley 23, sidecar, precio ganga. Dos Hermanas, 13. Buena. Juan Bayón, Braillo Fernández, Antonio Vico, Antonio Fomes, Antonio Blanco y Honorato Jiménez, del batallón de Madrid, núm. 3, Bloca Hanná (Meilla); Manuel Pancho, Juan Rodríguez, Jesús Díaz, del regimiento Centa, primer batallón, sexta compañía, número 60, Ceuta; maestro de 2.º Alfonso Romero y obrero Mariano Sanz y José García Pintos, de la Comandancia E. M. (Meilla). Dar Druis.

CORRESPONDENCIA J. Vidite. Tristes días. Ni escribir. - Hoy allí desde cuatro. - Razón: Reséndote. Sol. Recuerdo dijiste no escribirlo. Colón, 5. Gabinete y alcoba para dos amigos en familia, casa nueva, ventilada, baño; pensión completa, seis pesetas. - Ríos Rosas, 14, tercero izquierda, ascensor. Admito huéspedes. Ve-larde, 6, segundo izquierda. MOTOCICLETAS Harley, sidecar, dos plazas, muy barata. Bravo Murillo, 136. Particular. Vendo precioso Harley 23, sidecar, precio ganga. Dos Hermanas, 13. Buena. Juan Bayón, Braillo Fernández, Antonio Vico, Antonio Fomes, Antonio Blanco y Honorato Jiménez, del batallón de Madrid, núm. 3, Bloca Hanná (Meilla); Manuel Pancho, Juan Rodríguez, Jesús Díaz, del regimiento Centa, primer batallón, sexta compañía, número 60, Ceuta; maestro de 2.º Alfonso Romero y obrero Mariano Sanz y José García Pintos, de la Comandancia E. M. (Meilla). Dar Druis.

CORRESPONDENCIA J. Vidite. Tristes días. Ni escribir. - Hoy allí desde cuatro. - Razón: Reséndote. Sol. Recuerdo dijiste no escribirlo. Colón, 5. Gabinete y alcoba para dos amigos en familia, casa nueva, ventilada, baño; pensión completa, seis pesetas. - Ríos Rosas, 14, tercero izquierda, ascensor. Admito huéspedes. Ve-larde, 6, segundo izquierda. MOTOCICLETAS Harley, sidecar, dos plazas, muy barata. Bravo Murillo, 136. Particular. Vendo precioso Harley 23, sidecar, precio ganga. Dos Hermanas, 13. Buena. Juan Bayón, Braillo Fernández, Antonio Vico, Antonio Fomes, Antonio Blanco y Honorato Jiménez, del batallón de Madrid, núm. 3, Bloca Hanná (Meilla); Manuel Pancho, Juan Rodríguez, Jesús Díaz, del regimiento Centa, primer batallón, sexta compañía, número 60, Ceuta; maestro de 2.º Alfonso Romero y obrero Mariano Sanz y José García Pintos, de la Comandancia E. M. (Meilla). Dar Druis.

COMPRAS Compro toda clase mobiliarios completos, muebles sueltos, colchones, máquinas coser, escribir, cajas caudales, gramófonos, bicicletas, alhajas, todas clases objetos. - Matesanz, Luna, 23; Estrella, 10; teléfono 51-14.

COMADRONAS MANICURAS Consulta. Hospedaje embarazadas. - Últimos adelantos. Rosa Mora. San Agustín, 8. Partos. Luisa Veira, profesora acreditada. Especialista. - Hospedaje embarazadas. Consultas diarias. Plaza Progreso, 10, segundo. Partos. Celestina López. Consultas reservadas embarazadas. - Pozos, 13; Manuel Lougoria, 3, principal izquierda. Acreditada profesora Partos, reservados, últimos adelantos. Pension. Fardinas, 16.

CONSULTAS MEDICAS Purgaciones, fujos, hombre o mujer, curadas a días epiestas Koch, 3 pesetas botica. Liag, 3, venereo, sillas, males orina. Informes gratis miércoles tres tarde. Clínica Mateos. Curación económica enfermedades secretas, médico asistente Hospital San Juan de Dios, Fuencarral, 73 (entrada Santa Barbara).

CORRESPONDENCIA J. Vidite. Tristes días. Ni escribir. - Hoy allí desde cuatro. - Razón: Reséndote. Sol. Recuerdo dijiste no escribirlo. Colón, 5. Gabinete y alcoba para dos amigos en familia, casa nueva, ventilada, baño; pensión completa, seis pesetas. - Ríos Rosas, 14, tercero izquierda, ascensor. Admito huéspedes. Ve-larde, 6, segundo izquierda. MOTOCICLETAS Harley, sidecar, dos plazas, muy barata. Bravo Murillo, 136. Particular. Vendo precioso Harley 23, sidecar, precio ganga. Dos Hermanas, 13. Buena. Juan Bayón, Braillo Fernández, Antonio Vico, Antonio Fomes, Antonio Blanco y Honorato Jiménez, del batallón de Madrid, núm. 3, Bloca Hanná (Meilla); Manuel Pancho, Juan Rodríguez, Jesús Díaz, del regimiento Centa, primer batallón, sexta compañía, número 60, Ceuta; maestro de 2.º Alfonso Romero y obrero Mariano Sanz y José García Pintos, de la Comandancia E. M. (Meilla). Dar Druis.

CORRESPONDENCIA J. Vidite. Tristes días. Ni escribir. - Hoy allí desde cuatro. - Razón: Reséndote. Sol. Recuerdo dijiste no escribirlo. Colón, 5. Gabinete y alcoba para dos amigos en familia, casa nueva, ventilada, baño; pensión completa, seis pesetas. - Ríos Rosas, 14, tercero izquierda, ascensor. Admito huéspedes. Ve-larde, 6, segundo izquierda. MOTOCICLETAS Harley, sidecar, dos plazas, muy barata. Bravo Murillo, 136. Particular. Vendo precioso Harley 23, sidecar, precio ganga. Dos Hermanas, 13. Buena. Juan Bayón, Braillo Fernández, Antonio Vico, Antonio Fomes, Antonio Blanco y Honorato Jiménez, del batallón de Madrid, núm. 3, Bloca Hanná (Meilla); Manuel Pancho, Juan Rodríguez, Jesús Díaz, del regimiento Centa, primer batallón, sexta compañía, número 60, Ceuta; maestro de 2.º Alfonso Romero y obrero Mariano Sanz y José García Pintos, de la Comandancia E. M. (Meilla). Dar Druis.

CORRESPONDENCIA J. Vidite. Tristes días. Ni escribir. - Hoy allí desde cuatro. - Razón: Reséndote. Sol. Recuerdo dijiste no escribirlo. Col